

# 2010

## Mercado laboral: actividad, ocupación y paro



Proyecto financiado por:  
 **SEYPE** JUNTA DE EXTREMADURA  
Servicio Extremeño Público de Empleo ■ Consejería de Igualdad y Empleo

Observatorio Extremeño de Igualdad de Oportunidades y Empleabilidad  
Asociación ELOISA  
01/08/2010

# Mercado laboral: actividad, ocupación y paro

---

*Informe Julio 2010*

**Edición**

Asociación ELOISA (julio 2010)

**Contenidos y análisis**

María José Pastor Martín. UGT Extremadura.

**Coordinación y maquetación**

Ana M<sup>a</sup> Moreno Yende. Asociación ELOISA.

---

**Observatorio Extremeño de Igualdad de Oportunidades y Empleabilidad**

---

**Coordinación**

M<sup>a</sup> Eugenia Baena Muñoz

Sonia Gómez Asensio

Ana M<sup>a</sup> Moreno Yende

**Asociación ELOISA**

Prado Dionisio Sanguino

Sonia Montero Sánchez

**Comisiones Obreras de Extremadura**

Beatriz Blanco Macarro

**Confederación Regional Empresarial Extremeña**

Juana M<sup>a</sup> Merchán Jiménez

**Federación de Mujeres Progresistas de Extremadura**

María Barrantes Santos

**Federación de Municipios y Provincias de Extremadura**

Gema Acevedo Padilla

**Fundación ECCA**

Cristina Leal Herrera

**Fundación Mujeres**

Isabel López Fajardo

**UGT Extremadura**

M<sup>a</sup> José Pastor Martín

## Contenido

---

¿Qué es la Asociación ELOISA?.....	4
Introducción .....	5
Análisis.....	6
Población activa .....	6
Población inactiva .....	12
Población ocupada .....	15
Población parada.....	23
Desempleo .....	29
Resumen y conclusiones .....	32
Anexos .....	36
Anexo I: Fuentes.....	36
Anexo II. Conceptos, Definiciones y Clasificaciones.....	36
Anexo III. Notas Metodológicas .....	40
Anexo IV. Anexo Estadístico .....	42
Asociación ELOISA .....	45

*El Observatorio de Igualdad y la Asociación ELOISA desarrollan continuamente los esfuerzos precisos para evitar errores y, en su caso, repararlos o actualizarlos lo antes posible; no obstante, no podemos garantizar su inexistencia, por lo que agradecemos la comunicación de posibles errores dentro de esta publicación a través de la dirección de correo electrónico: [observatorio@proyectoelois.org](mailto:observatorio@proyectoelois.org).*

---

## ¿Qué es la Asociación ELOISA?

La Asociación ELOISA (Estrategia Local para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo), presidida por el Instituto de la Mujer de Extremadura, junto a otras trece entidades de carácter público y privado, cuenta ya con una amplia experiencia en la intervención en favor de la igualdad.

Las entidades que confluyen en esta entidad son representativas de los distintos agentes sociales implicados en el desarrollo de políticas sociales y los territorios: administración regional, administración local, agentes económicos y sociales, organizaciones expertas en desarrollo local y la formación profesional.

- Junta de Extremadura. Consejería de Igualdad y Empleo. Instituto de la Mujer de Extremadura.
- Fundación Mujeres.
- Patronato de Formación y Empleo de Coria
- Confederación Regional de Empresarios de Extremadura.
- Comisiones Obreras de Extremadura
- Fundación ECCA
- Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor
- Federación de Municipios y Provincias de Extremadura
- Federación de Mujeres Progresistas de Extremadura
- Unión General de Trabajadores de Extremadura
- Junta de Extremadura. Consejería de Igualdad y Empleo Dirección General de Formación para el Empleo
- Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección General de Administración Local
- Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social. Dirección General de Infancia y Familia.
- Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Administración General de Calidad y Equidad Educativa

A lo largo de este año 2010 ha desarrollado las primeras acciones del *Observatorio Extremeño de Igualdad de Oportunidades y Empleabilidad*, un proyecto enmarcado en el *Decreto 151/2009 de 26 de junio, por el que se aprueban las bases para la puesta en marcha de proyectos innovadores en materia de empleo y formación para el empleo*, financiado por el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) de la Consejería de Igualdad y Empleo y gestionado por la Asociación ELOISA.

Más información: [www.proyectoeloisa.org](http://www.proyectoeloisa.org)

## Introducción

---

Desde que comenzó el período de recesión económica a finales del 2007, permanecemos expectantes ante un escenario de cambios y trastornos económicos mundiales, que por supuesto, no han pasado desapercibidos en nuestra Comunidad Autónoma.

El 2009 se presentó como el año más severo para la economía mundial, que atraviesa por una crisis económica sin igual en el último medio siglo. Un año en el que los Estados del mundo se han visto obligados a poco más que “rendirse” ante las artimañas del capital globalizado que desde los años 70, con el nacimiento de los ideales neoliberalistas, impera en el mundo, aunque de forma poco regulada y ordenada.

Al igual que en el resto del país, la respuesta de nuestro mercado laboral ante la situación de crisis tiene mucho que ver con la estructura económica, pues indicadores como la creación de empleo, la calidad y la no precariedad en el mismo están unidos obligatoriamente al funcionamiento de nuestra estructura económica, de nuestra actividad económica en definitiva.

Así, el mercado laboral extremeño se ha resentido en estos últimos años, aunque con mayor intensidad en el año precedente donde asistimos al mayor registro del desempleo, 107.324 personas, así como al período donde se produjo la mayor destrucción de empleo registrada en nuestra Comunidad, y donde encontramos los datos de parados/as más descabellados, con especial incidencia en nuestra población joven, expulsada del mercado de trabajo y con serias dificultades de reincorporación al mismo, debido fundamentalmente a bajos niveles de cualificación profesional. Asimismo, es en este año, cuando nuestras empresas extremeñas, en su mayoría pequeñas empresas, padecen en mayor medida los efectos de la crisis financiera a través del bloqueo crediticio.

Ante esta situación, cabe hacer mención, aunque sin perder de vista el escenario actual, que Extremadura ha mostrado en todo momento, pese a los efectos negativos de la crisis, una evolución más sentada de su economía que la española. Esto nos indica que sin duda alguna, las amenazas y/o debilidades de nuestra estructura económica pueden suponer una gran ocasión de cambio y fortaleza para continuar con el desarrollo sostenible social, económico y ambiental de Extremadura.

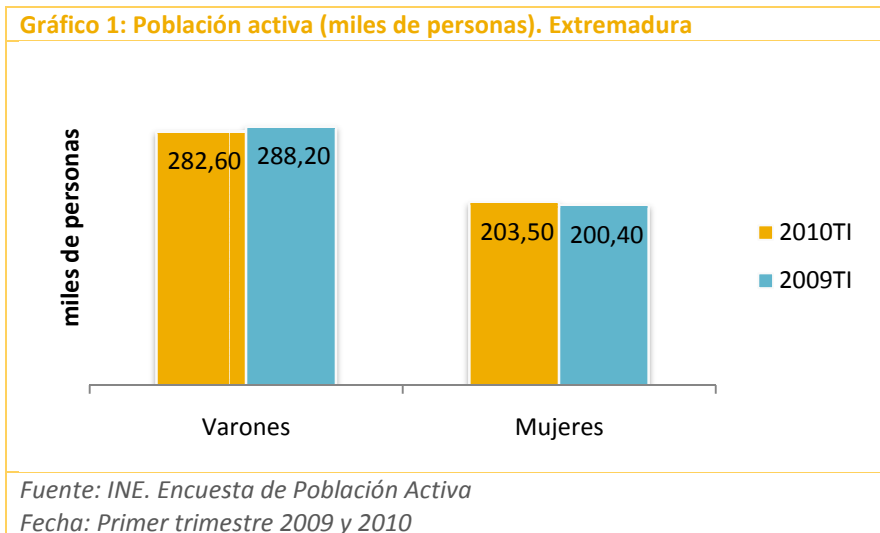
En definitiva, y como venimos escuchando y leyendo desde que se inició esta batalla del capital vs social, *“en los momentos de crisis están las grandes oportunidades”*- (Anónimo), por ello es imprescindible retomar el diálogo social y la concertación social entre todos los agentes sociales y económicos, así como dotar a la gobernanza, tan nombrada últimamente, de una verdadera faceta social, de manera que entre todos seamos capaces de producir un verdadero cambio sostenible, equilibrado y duradero en el tiempo que ponga de nuevo al valor del trabajo y del capital humano en el lugar que le corresponde, pues y como dijo Eugenio Trias, gran filósofo y escritor español, *“Las crisis, aunque atemorizan, nos sirven para cancelar una época e inaugurar otra”*.

## Análisis

Se presenta a continuación el análisis de las principales magnitudes del mercado laboral extremeño en base a los datos del primer trimestre de 2010 de la Encuesta de Población Activa.

### Población activa

En el año 2010 la **población activa** en nuestra Comunidad Autónoma ha experimentado un moderado descenso pasando de 488.700 activos/as en el primer trimestre de 2009 a 486.100 en el mismo trimestre del año 2010, lo que en términos absolutos significa 2.600 activos/as menos.

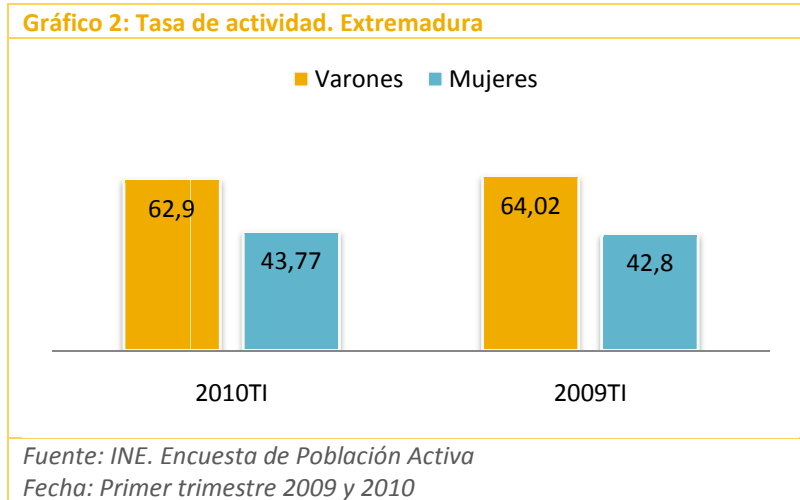


La **tasa de actividad** extremeña registró en el I trimestre del 2010 un descenso de -0,09% en términos relativos, con respecto al mismo trimestre del año 2009, con una variación interanual del -0,16%.

Respecto a la tasa de actividad para ambos sexos, en el caso de los hombres, esta disminuyó en el primer trimestre del año 2010 en un -1,12% con respecto al año anterior, pasando de un 64,02% en el primer trimestre del año 2009 a un 62,9% en el mismo trimestre del año 2010.

En cuanto a la tasa de actividad femenina, se aprecia un ligero aumento, pasando de un 42,8% en el primer trimestre del año 2009 a un 43,77% en el mismo trimestre del año 2010.

Este ligero aumento de la tasa de actividad femenina puede tener su explicación en el contexto de la crisis financiera-económica internacional y su grave repercusión en nuestro país fundamentalmente en el sector de la construcción.

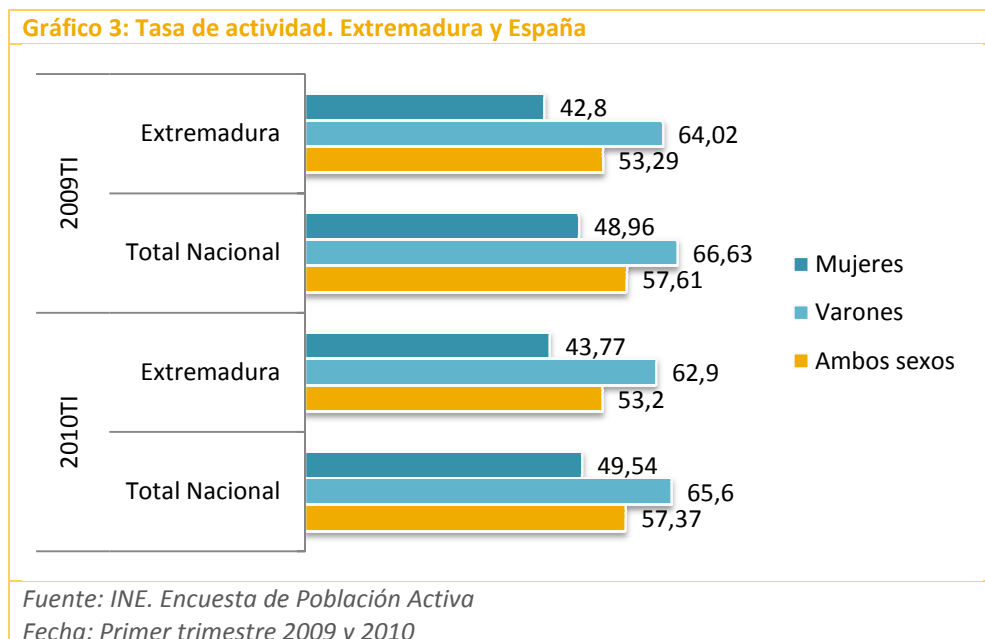


La crisis ha significado la expulsión del mercado de trabajo de muchos hombres cuya actividad profesional dependía de este sector de producción, pero sin embargo, ha supuesto una oportunidad para la incorporación o consolidación de un puesto de trabajo para la mujer, es por ello que la tasa de actividad femenina registra un leve incremento (aunque inferior que otros años), pese a la recesión económica.

No obstante, y a pesar de este ligero aumento, las mujeres extremeñas están a casi 20 puntos de alcanzar la tasa de actividad masculina, tres puntos más que en el ámbito nacional donde la diferencia entre la tasa masculina y femenina es de 17 puntos.

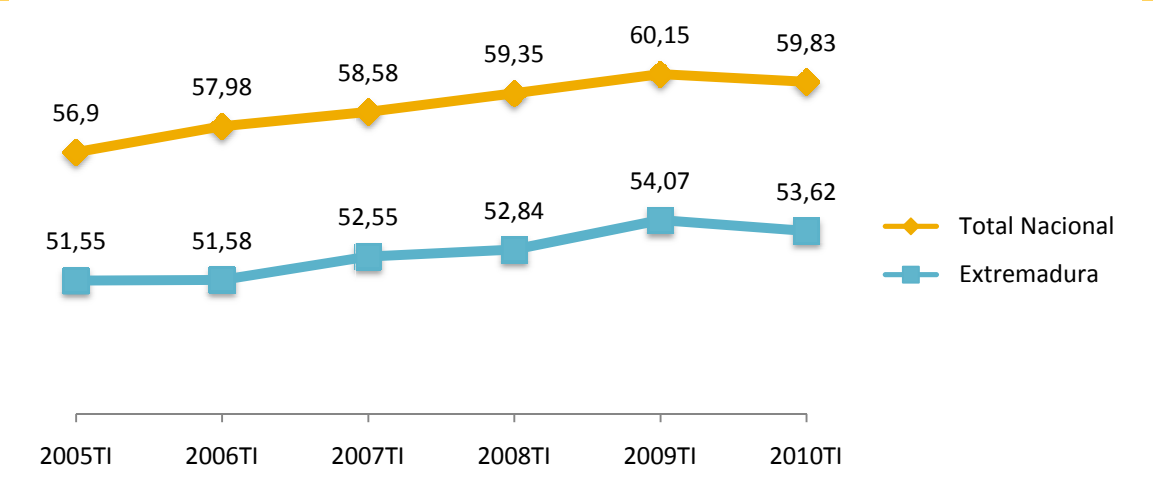
Comparando esta tasa con el conjunto nacional, observamos que la tasa de actividad española muestra una tendencia similar a la extremeña tanto en hombres como en mujeres.

Así, la tasa de actividad masculina en el conjunto nacional para el primer trimestre del 2009 fue de un 66,63%, un 1,03% superior a la registrada en el mismo trimestre de este año, 65,06%. Por el contrario, la tasa de actividad femenina muestra un ligero aumento, arrojando un incremento del 0,97%.



Como se observa en el siguiente gráfico, la **tendencia en estos últimos 5 años** de ambas tasas de actividad ha sido creciente hasta el primer trimestre del 2009 donde se rompe la tendencia tanto en el ámbito autonómico como en el estatal donde apreciamos un ligero descenso de ambas tasas.

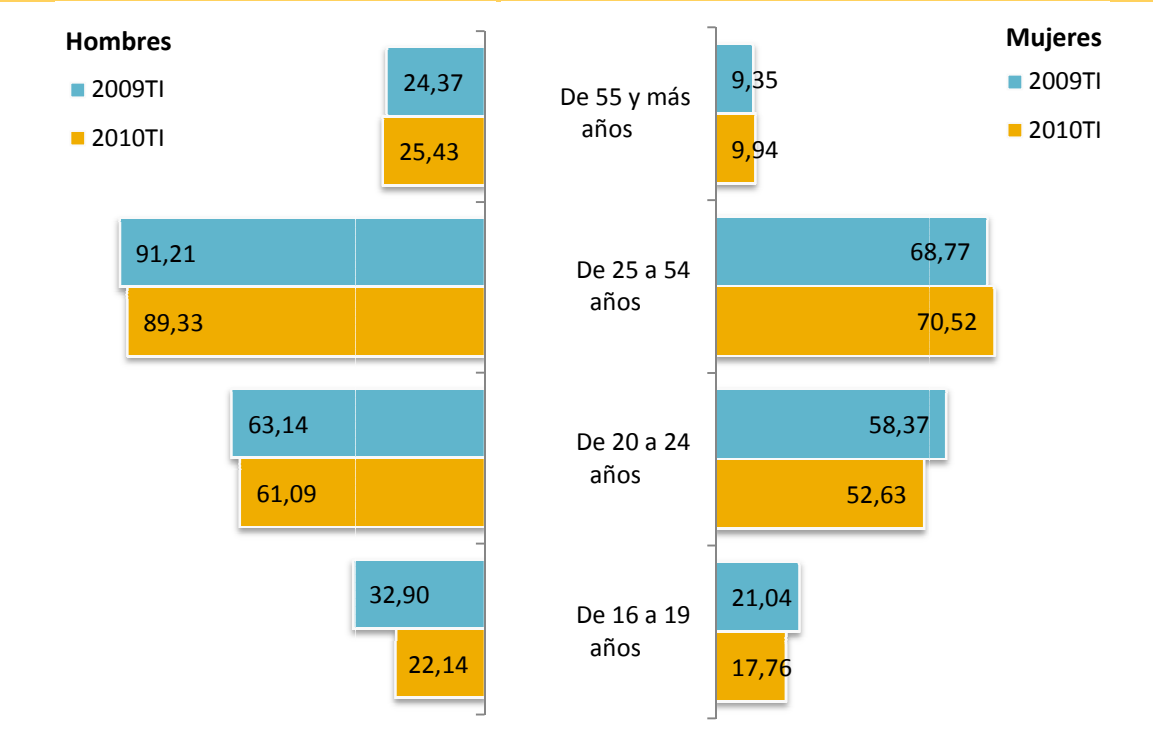
**Gráfico 4: Evolución tasa de actividad. Extremadura y España**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2005-2010

Por **edades**, las mayores variaciones porcentuales de la población activa se centraron en el tramo de edad de entre los 16 y los 19 años, para ambos sexos. De este modo, la tasa de actividad en los varones cayó en un 48,59% y la de las mujeres en un 18.46%.

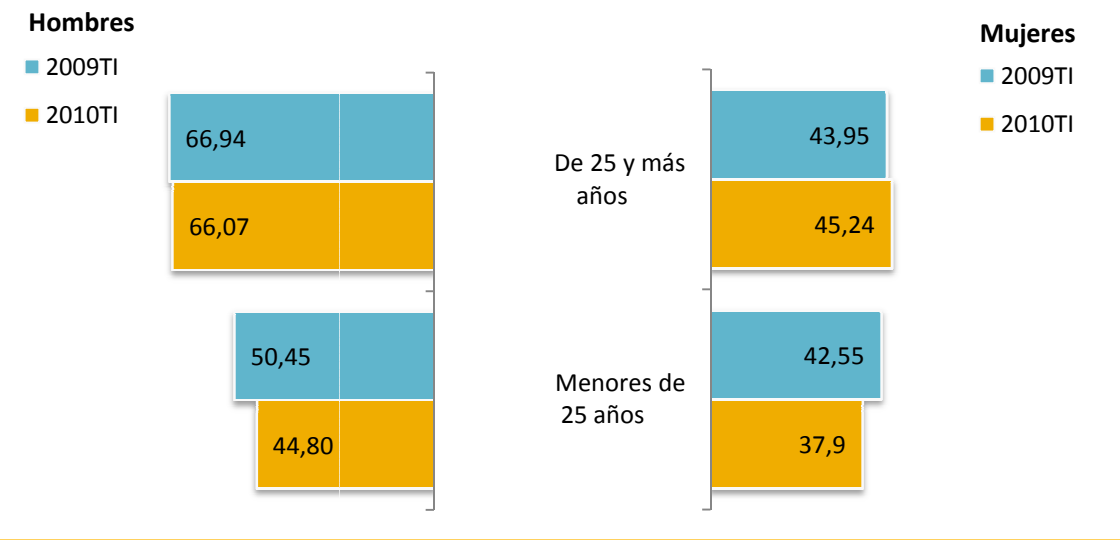
**Gráfico 5: Tasa de actividad por grupos de edad. Extremadura**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

En cuanto a los hombres este decremento se produce en todos los tramos etáreos excepto en el tramo de 55 y más años donde la tasa de actividad arroja una variación interanual del 1.06%, y en lo que respecta al comportamiento de la tasa en la población femenina esta va decreciendo desde la población menor de 25 años hasta el tramo de los 20 a los 24 años, y es en los tramos de 25 a 54 y de 55 a más años cuando comienza a crecer, concretamente un 1,75% y 0,59% respectivamente.

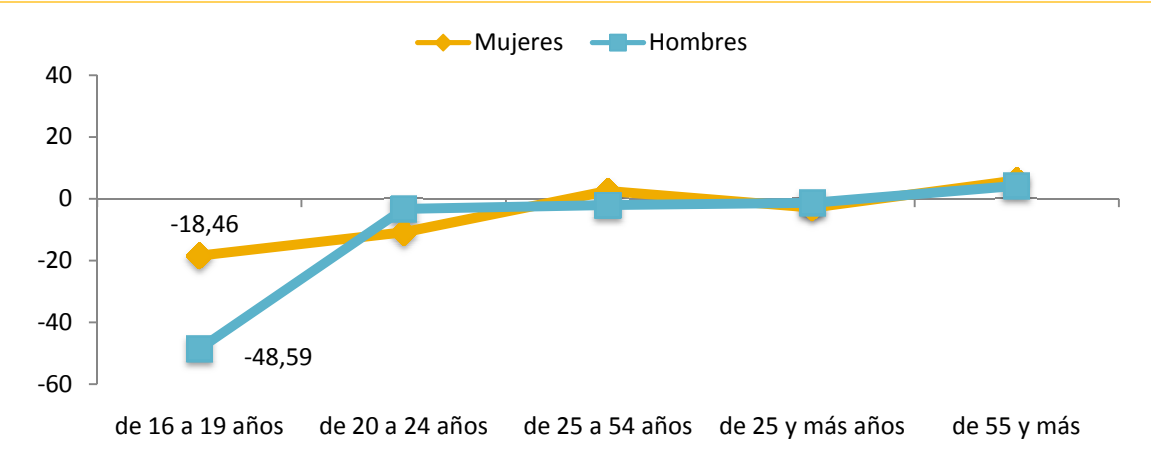
**Gráfico 6: Tasa de actividad por edad (mayores y menores de 25 años). Extremadura**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

Por tanto, y tal y como se observa en el siguiente gráfico, la evolución de la tasa de actividad por grupos de edad refleja un significativo retroceso de la actividad en los/as jóvenes que se encuentran en las horquillas etáreas de 16 a 19 años y de 20 a 24 años respectivamente, mostrándose este retroceso más pronunciado entre los varones donde se ha producido un significativo abandono del mercado laboral ante las nuevas dificultades que apuntábamos anteriormente.

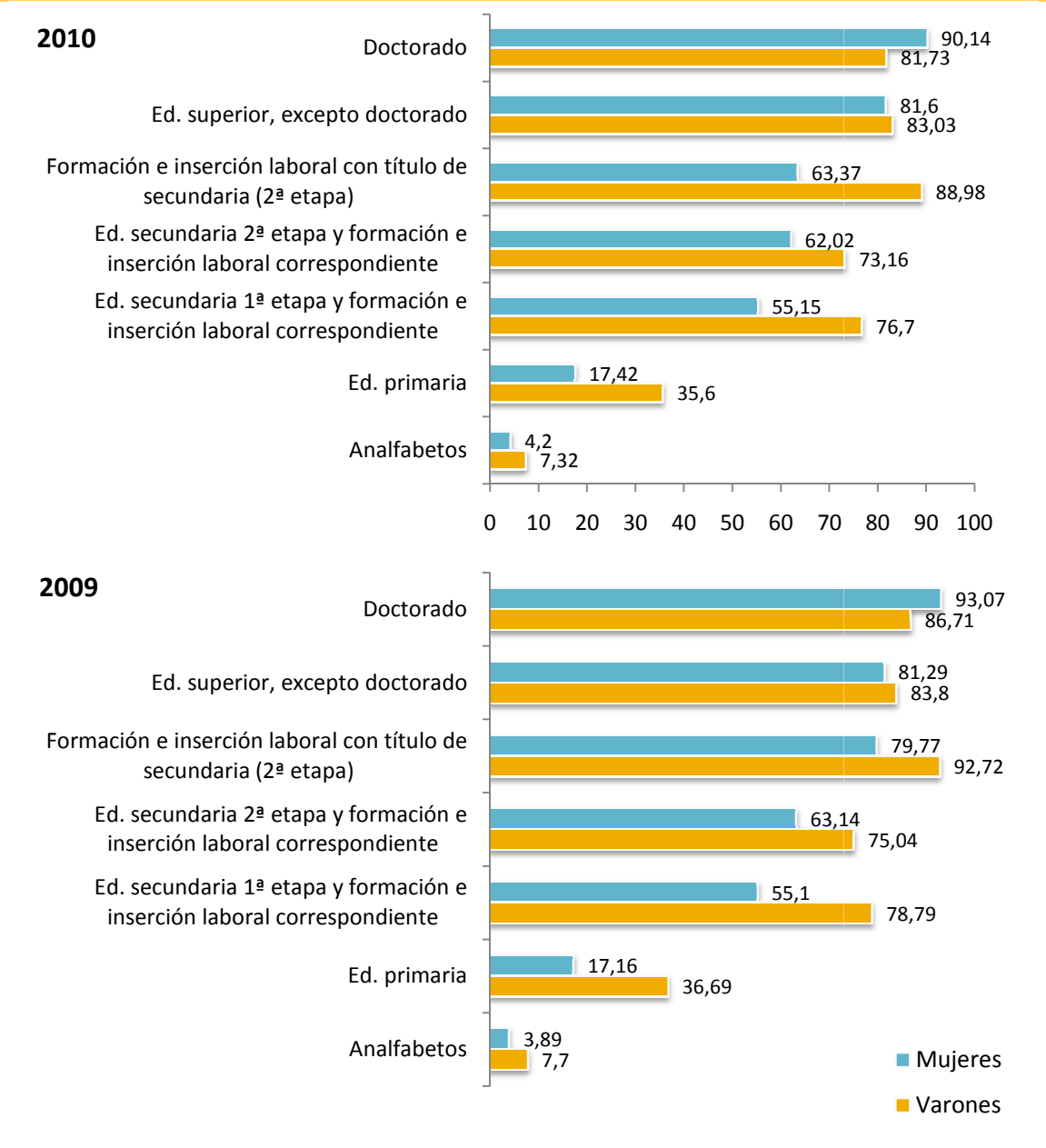
**Gráfico 7: Evolución interanual de la tasa de actividad por edad**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

En cuanto a la tasa de actividad según el **nivel de formación** alcanzado, los siguientes gráficos nos muestran una evolución similar a la misma tasa cruzada con la variable edad, es decir, la tendencia en todos los niveles educativos alcanzados tanto en hombres como en mujeres es decreciente, arrojándose un ligero aumento de la tasa de actividad femenina para el nivel de “analfabetas” y mujeres con “Educación primaria”.

**Gráfico 8: Tasa de actividad según nivel de formación alcanzado**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

En cuanto a la población asalariada por **tipo de contrato**, observamos que se produce un descenso de la contratación indefinida, pasando de 200.200 personas asalariadas con contratos indefinidos en el 2008 a 197.100 en el 2009, lo que en términos relativos significa un descenso del -1,59%.

Cabe destacar que este descenso afecta solamente a la población femenina que desciende en términos relativos en un -4,31% con respecto al año 2008. Por el contra, la población masculina se mantiene igual.

**Tabla 1: Población asalariada por tipo de contrato**

	Total			De duración indefinida			Temporal		
	Ambos sexos	V	M	Ambos sexos	V	M	Ambos sexos	V	M
<b>2009</b>	305,9	180,6	125,3	197,1	125,5	71,5	108,9	55,1	53,8
<b>2008</b>	323,5	194,0	129,5	200,2	125,5	74,8	123,3	68,5	54,8
<b>Variac. 2008-2009</b>	-17,6	-13,4	-4,2	-3,2	0,0	-3,2	-14,4	-13,4	-1,0
<b>Variac. en %</b>	-5,43	-6,88	-3,22	-1,59	0,00	-4,31	-11,66	-19,50	-1,82

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: 2008 y 2009

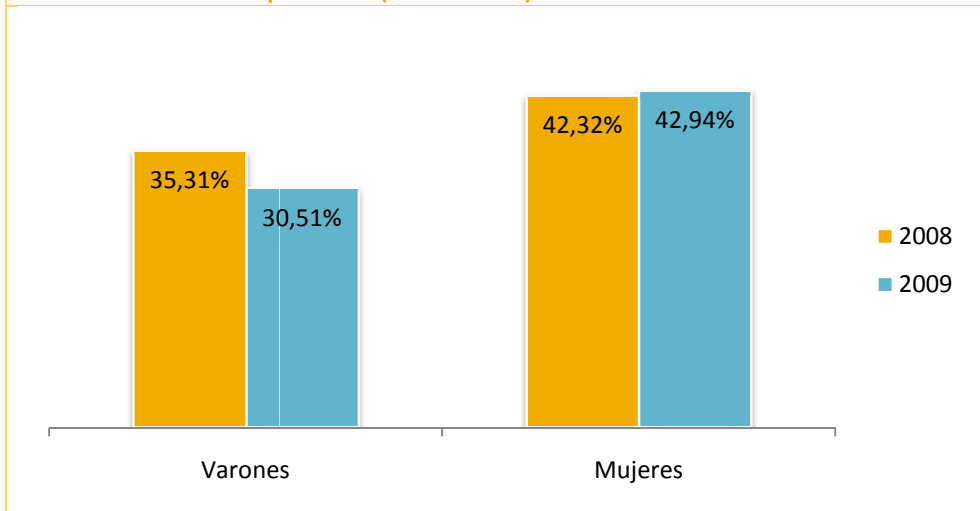
En cuanto a la **población asalariada con contrato temporal**, el 2009 también hace descender el número de personas asalariadas con esta modalidad de contratación, reduciéndose en 14.400 efectivos menos que en el año 2008. Este descenso afecta tanto a hombres como a mujeres, si bien es cierto que el descenso en la población masculina fue más significativo (13.400 efectivos menos).

Para concluir este análisis, un dato ciertamente importante al estudiar el mercado de trabajo es la **tasa de temporalidad**, que es el porcentaje que los asalariados/as con contrato temporal suponen sobre el total.

En 2009, la tasa de temporalidad en nuestra región era del 35,6%, mientras que la española era del 25,4%. Esos más de diez puntos en contra de la población trabajadora extremeña refleja la mayor precariedad del empleo en nuestra Comunidad.

Por **sexos**, el 30,52% de los trabajadores extremeños tenían contratos temporales, mientras que en el caso de las extremeñas esta tasa era del 42,93%. En el conjunto nacional eran, respectivamente, el 23,8% y el 27,29%.

**Gráfico 9: Tasa de temporalidad (media anual)**



Fuente:Elaboración propia a partir de INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: 2008-2009

Por **sectores**, cabe destacar que la tasa de temporalidad del sector público era superior a la del sector privado, el 34,76% en Extremadura frente al 25,46% del sector privado en el conjunto nacional.

En cuanto al **sector público**, el diferencial es aún mayor, pues la tasa de temporalidad española era del 25,15% frente al 37,23% de la extremeña.

**Tabla 2: Tasa de temporalidad (media anual). Extremadura**

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Diferencia M/H
España	25,40	23,80	27,29	3,49
Extremadura	35,60	30,52	42,93	12,41
Diferencial Extremadura-España	10,20	6,73	15,64	

*Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: 2009*

### Población inactiva

Considerando los datos disponibles podemos afirmar que seguimos encontrando un déficit importante de capital humano sin estar a disposición del mercado laboral. En el primer trimestre del año 2010, en nuestra comunidad autónoma, un total de 420.500 personas corresponden a la cifra de **población inactiva**, 5.500 personas más que en el mismo trimestre del año 2009, lo que supone un 39,02% de la población de 16 o más años de nuestra región. En el conjunto nacional este porcentaje se sitúa en el 33,75%.

**Tabla 3: Población inactiva según sexo (miles de personas). Extremadura y España**

	2010TI	2009TI
<b>Varones</b>		
Total Nacional	6.034,4	5.821,8
Extremadura	164,8	157,7
<b>Mujeres</b>		
Total Nacional	9.409,5	9.485,3
Extremadura	255,7	257,4

*Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010*

En lo que respecta a la población femenina, el primer trimestre del año 2010 arrojó una cifra de 255.700 mujeres en situación de inactividad, 1.700 mujeres menos que en el mismo trimestre del año anterior. Sin embargo, sigue siendo la mujer la que ocupa un mayor porcentaje de inactividad, observándose un diferencial entre mujeres y hombres para el primer trimestre del 2010 de 90.900 mujeres más en **situación de inactividad**.

Cruzando esta variable con la variable "sexo", observamos que la mayor parte de la población inactiva corresponde a las mujeres, ya que del total de población femenina para el primer trimestre del año 2010, el 47,22% está en situación de inactividad, frente al 30,85% de hombres que se encuentran en la misma situación.

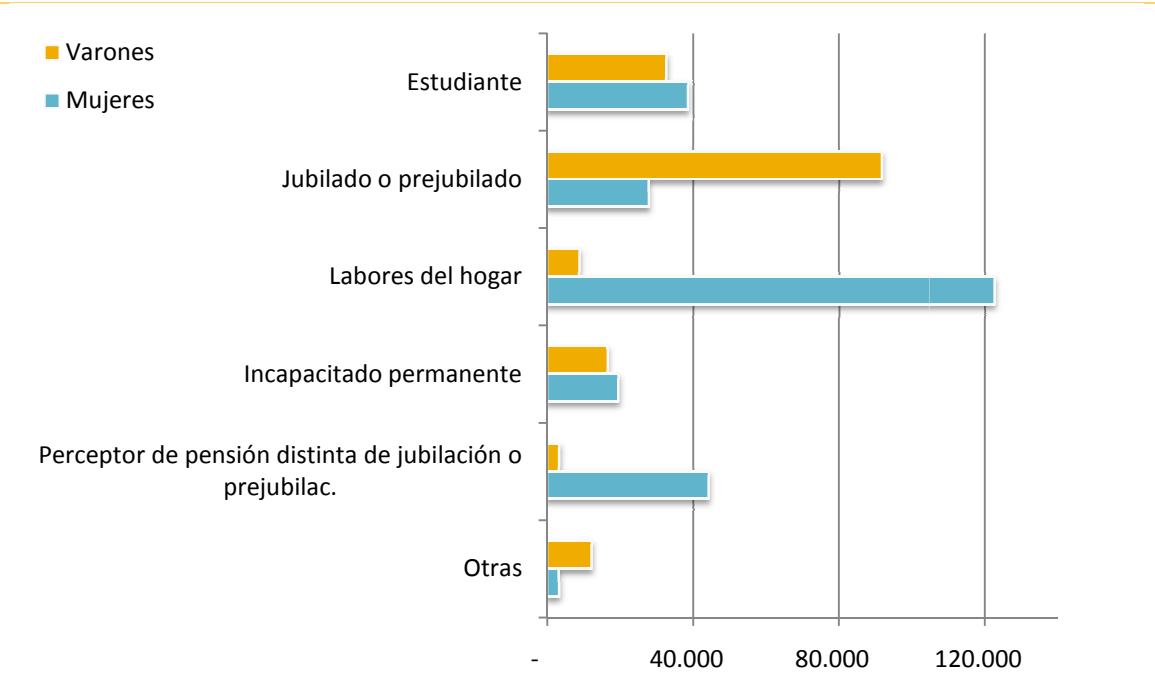
**Tabla 4: Población inactiva por clase de inactividad y sexo (miles de personas). Extremadura**

		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura
<b>Estudiante</b>	2010TI	1171,2	32,6	1310,9	38,5
	2009TI	1099,1	32,3	1226,4	34,5
<b>Jubilado o prejubilado</b>	2010TI	3602,4	91,6	1743,2	27,8
	2009TI	3568,2	92,1	1671,5	25,4
<b>Labores del hogar</b>	2010TI	332,9	8,8	4042,3	122,6
	2009TI	275	7,8	4240,2	129
<b>Incapacitado permanente</b>	2010TI	531,3	16,4	652,2	19,4
	2009TI	478,5	13,5	653,2	16,7
<b>Perceptor de pensión distinta de la de jubilación o prejubilación</b>	2010TI	142,5	3,3	1573,8	44,2
	2009TI	163,2	3	1595,1	48,7
<b>Otras</b>	2010TI	254,1	12,1	87,2	3,2
	2009TI	237,8	9	98,9	3,2

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

En el primer trimestre del año en vigor, el menor número de personas inactivas lo encontramos en la categoría “Otra” con un valor absoluto de 15.300 personas, seguido de la categoría “Incapacidad permanente” con 35.800 personas inactivas y por último el tercer lugar de menor presencia de personas inactivas lo ocupa la categoría “Perceptor de pensión distinta de la de jubilación o prejubilación”, con 47.500 personas inactivas, de las cuáles el 93,05% son mujeres.

**Gráfico 10: Población inactiva por situación de inactividad. Extremadura**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2010

Por el contrario, las categorías que registran un mayor número de personas inactivas son por este orden, “labores del hogar”, “Jubilado/a o Prejubilado/a” y “Estudiante”.

Las mujeres representan un papel predominante en la categoría de “Labores del Hogar” ya que suponen el 93,30% de la población inactiva, y esta categoría representa a su vez el 31,24% del total de población inactiva en nuestra comunidad para el primer trimestre del año 2010.

Por tanto podemos barajar la hipótesis de que tenemos una población que ha estado trabajando u ocupándose de los/as hijos/as y de las labores domésticas pero que al llegar a la edad legal de jubilación sale del mercado laboral.

Significativo es también el hecho de que en la categoría “Perceptor de pensión distinta a la de jubilación o prejubilación” el 93,05% de la población inactiva por esta causa de inactividad son mujeres. Esto puede tener explicación, si tenemos en cuenta el indicador anterior, en el que las mujeres representan un porcentaje mayor de población inactiva que los hombres (60,80%), así como una tasa de actividad inferior (43,77%), por lo que son en su mayoría las principales beneficiarias de las pensiones no contributivas. Lamentablemente este dato no puede representarse al no estar desagregado por sexo.

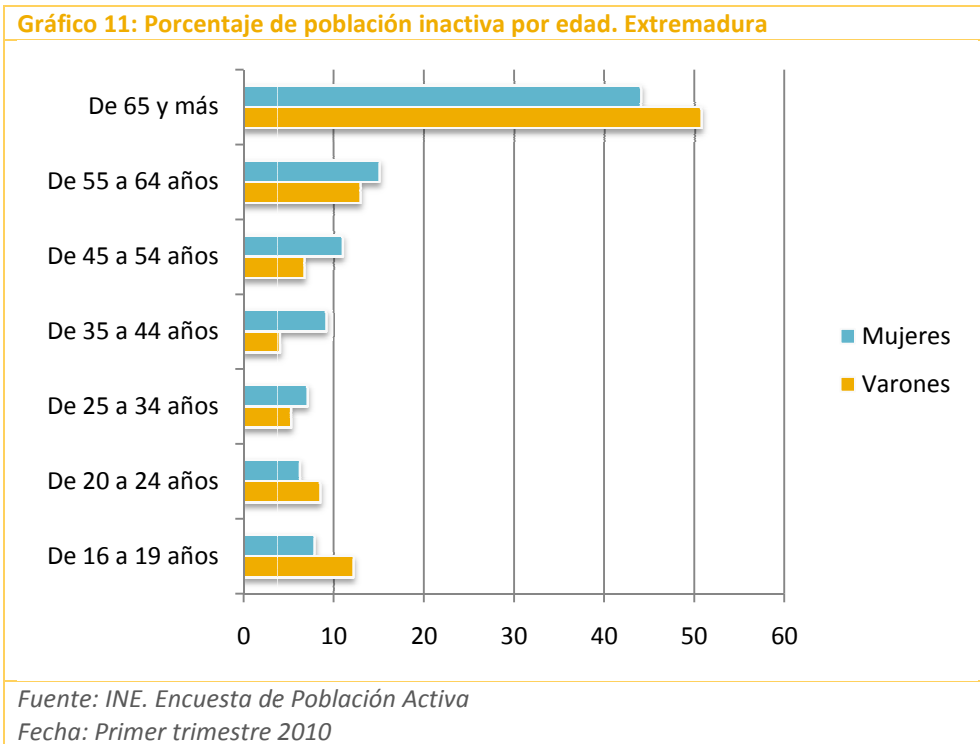
En lo que respecta a la población inactiva extremeña según **edad**, el menor número de personas inactivas lo encontramos en las edades comprendidas entre los 20 y 24 años y las que se encuentran entre los 25 a 34 años.

**Tabla 5: Población inactiva por edad y sexo (porcentaje). Extremadura**

		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura
De 16 a 19 años	2010TI	11,5	12,1	7,7	7,8
	2009TI	11	11	7	8
De 20 a 24 años	2010TI	7,5	8,4	5,3	6,2
	2009TI	7	8,5	5,2	5,5
De 25 a 34 años	2010TI	4,9	5,2	6,2	7
	2009TI	4,8	4,2	6,7	7,2
De 35 a 44 años	2010TI	3,7	4	8,3	9,1
	2009TI	3,8	3,8	8,7	9,8
De 45 a 54 años	2010TI	5,2	6,7	10,1	10,9
	2009TI	5	5,6	11	11
De 55 a 64 años	2010TI	14,7	12,9	16,9	15
	2009TI	14,4	14,1	17	15,1
De 65 y más	2010TI	53	51	46	44
	2009TI	53,4	52,7	44,4	43,6

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

Por su parte, las personas de 65 y más años representan a la mayoría de inactivos ya que un alto porcentaje de esta comunidad se encuentra en la situación laboral de jubilado/a.



### Población ocupada

En el primer trimestre del 2010 y tomando de referencia el mismo período del año anterior, observamos cómo la crisis económica ha ido paulatinamente aumentando el número de “víctimas”, expulsando del mercado de trabajo a 10.300 personas con respecto al año anterior.

En términos relativos, la población ocupada en nuestra región descendió en un -2,69%, produciéndose el mayor descenso de la población ocupada en la población masculina (-8.300) frente al descenso ocasionado en las mujeres que se situó en -2.000 ocupaciones menos que en el primer trimestre del año 2009.

**Tabla 6: Población ocupada (miles de personas). Extremadura**

Año	Total	Hombres	Mujeres
I T 2009	382.400	232.100	150.300
IT 2010	372.100	223.800	148.300
Variación absoluta	-10.300	-8.300	-2.000
Variación relativa %	-2.69%	-3.57%	-1.33%

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

En el conjunto nacional se destruyeron 696.700 empleos, que en términos relativos supone casi un 4% menos de crecimiento con respecto al año anterior, por lo que vemos que la tendencia es similar a la de la región extremeña, aunque la caída en la población ocupada ha sido más fuerte.

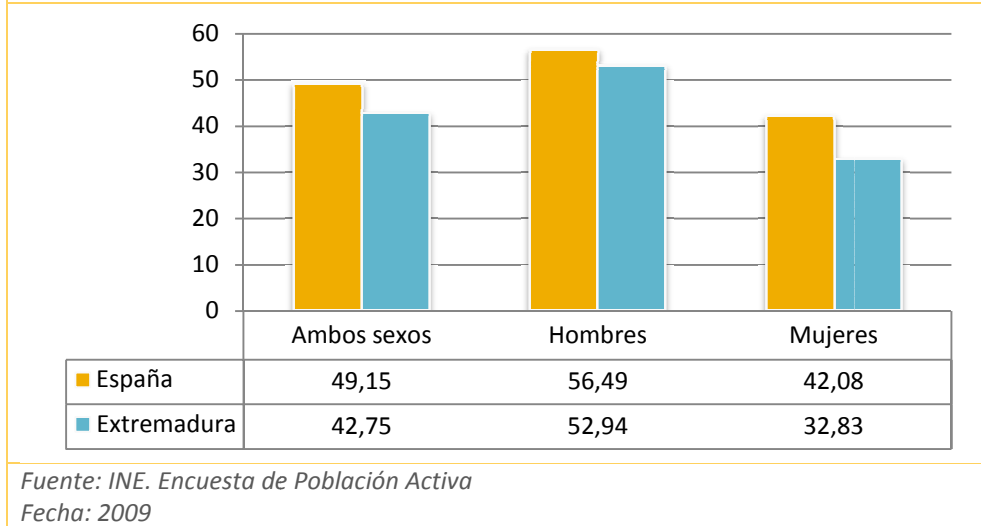
**Tabla 7: Población ocupada (miles de personas). España**

Año	Total	Hombres	Mujeres
2009	19.090.800	10.830.900	8.259.900
2010	18.394.100	10.239.900	8.154.200
Variación absoluta	-696.700	-591.100	-105.700
Variación relativa %	-3.64%	-5.45%	-1.27%

*Fuente: INE. Encuesta de Población Activa*  
*Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010*

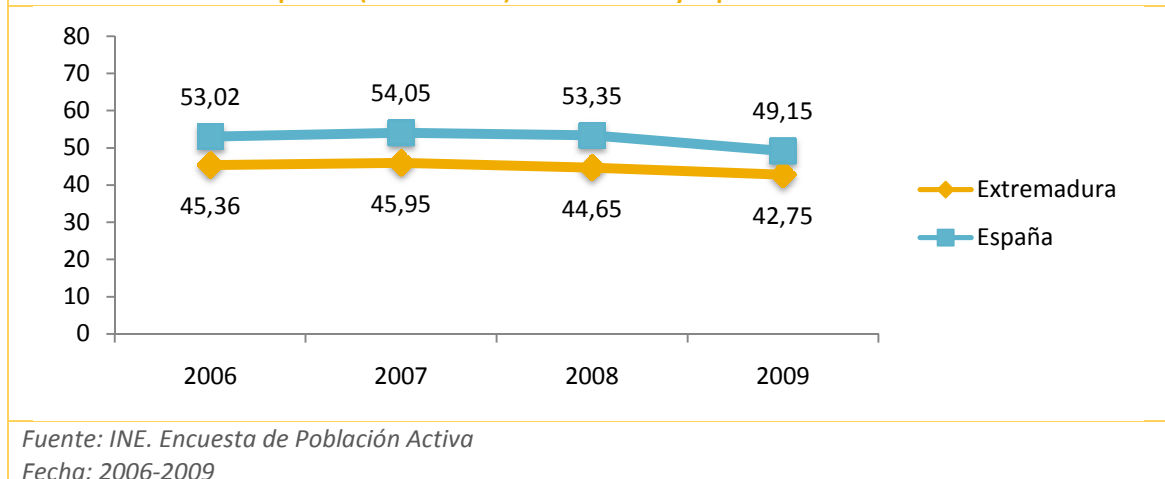
En cuanto a la **tasa de ocupación**, España supera en un 6,4% la misma tasa en Extremadura, teniendo su principal explicación en la distancia porcentual existente en la tasa femenina, ya que la tasa de ocupación femenina española supera a la extremeña en casi 10 puntos porcentuales (9,25), frente a los 3,5 puntos de diferencia entre los varones.

**Gráfico 12: Tasa de ocupación (media anual). Extremadura y España**



Las tasas de ocupación extremeña y española alcanzaron un máximo en el ejercicio 2007, produciéndose un descenso paulatino desde entonces y de forma destacada, por el efecto de la crisis económica. En Extremadura este ajuste se cuantifica en 3,2 puntos porcentuales, mientras que en la media nacional se eleva hasta 4,9 puntos.

**Gráfico 13: Tasa de ocupación (media anual). Extremadura y España**



En el análisis de la evolución de la población ocupada por grupos de **edad** y sexo, observamos que el descenso en la ocupación se ha producido en la práctica totalidad de ellos a excepción de los ocupados entre 55 y más años que crecieron en un 3,18%, dato que puede tener su explicación en el efecto derivado de la puesta en marcha de los diferentes Planes Gubernamentales de estímulo del empleo, del consumo y de la actividad empresarial (Plan E, Plan de Automoción), que transitoriamente lograron rescatar a parte de los/as afectados/as por la crisis económica.

**Tabla 8: Población ocupada por sexo y grupos de edad (miles de personas). Extremadura y España**

		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura
<b>De 16 a 19 años</b>	2010TI	94,8	2	60,8	2,1
	2009TI	129,8	4,6	84	1,2
<b>De 20 a 24 años</b>	2010TI	533,2	13,7	517,1	10,5
	2009TI	666,5	13,8	578,8	11,6
<b>De 25 a 34 años</b>	2010TI	2671,5	55,6	2353,9	43,1
	2009TI	2927,3	61,7	2487,6	42,6
<b>De 35 a 44 años</b>	2010TI	3063,6	66,8	2402,8	42,4
	2009TI	3120,3	65,9	2406,5	46
<b>De 45 a 54 años</b>	2010TI	2463,2	57,5	1913	36,4
	2009TI	2503,5	58,3	1837,9	35,9
<b>De 55 y más años</b>	2010TI	1413,7	28,2	906,6	13,9
	2009TI	1483,4	27,9	865,1	12,9

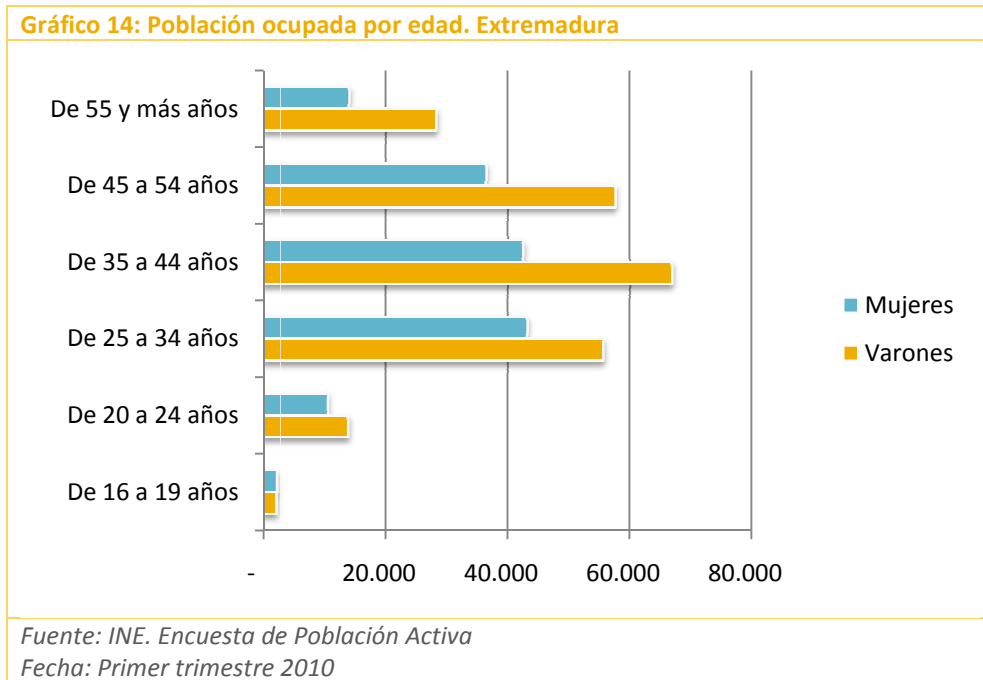
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

El empleo femenino extremeño crece en mayor medida en los intervalos de 16 a 19 años y en el intervalo de 55 y más años. En los restantes intervalos también se contempla un crecimiento, aunque de forma menos pronunciada.

En el caso de los hombres, la ocupación crece solo en el intervalo de 55 y más años y se registra un descenso en el empleo en el resto de intervalos. En el ámbito nacional, el descenso de la ocupación masculina se contempla en todos los intervalos de edad.

De esta comparativa se deduce que la mujer ha sido en el 2010 la protagonista fundamental en lo que respecta al crecimiento del empleo, tanto en el conjunto autonómico como en el extremeño, si bien es cierto que, mientras en el ámbito autonómico la ocupación femenina crece en todos los intervalos de edad, en el conjunto nacional sólo se produce un crecimiento moderado en los intervalos de 45 a 54 años y de 55 y más años.



En lo que respecta a la ocupación por **sectores económicos**, el sector servicios es el que engloba un mayor porcentaje de ocupados en nuestra Comunidad con un 60,95% de la ocupación.

En la comparativa anual vemos que se ha producido un descenso de la ocupación en todos los sectores económicos y que esta tendencia se reproduce en los dos conjuntos, autonómico y nacional.

**Tabla 9: Población ocupada por sector económico (miles de personas). Extremadura y España**

		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura
<b>Agricultura</b>	2010TI	835,2	36,4	600,3	30,4	234,9	6
	2009TI	837,8	38,1	609,8	31,9	228	6,2
<b>Industria</b>	2010TI	2599,8	39,1	1961	32,8	638,8	6,3
	2009TI	2900,1	43	2205,6	36	694,6	7
<b>Construcción</b>	2010TI	1663	42,4	1512,9	38,7	150,1	3,6
	2009TI	1978	45	1821,2	42,2	156,7	2,8
<b>Servicios</b>	2010TI	13296,1	254,3	6165,6	121,8	7130,5	132,5
	2009TI	13374,9	256,2	6194,3	122	7180,5	134,2

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

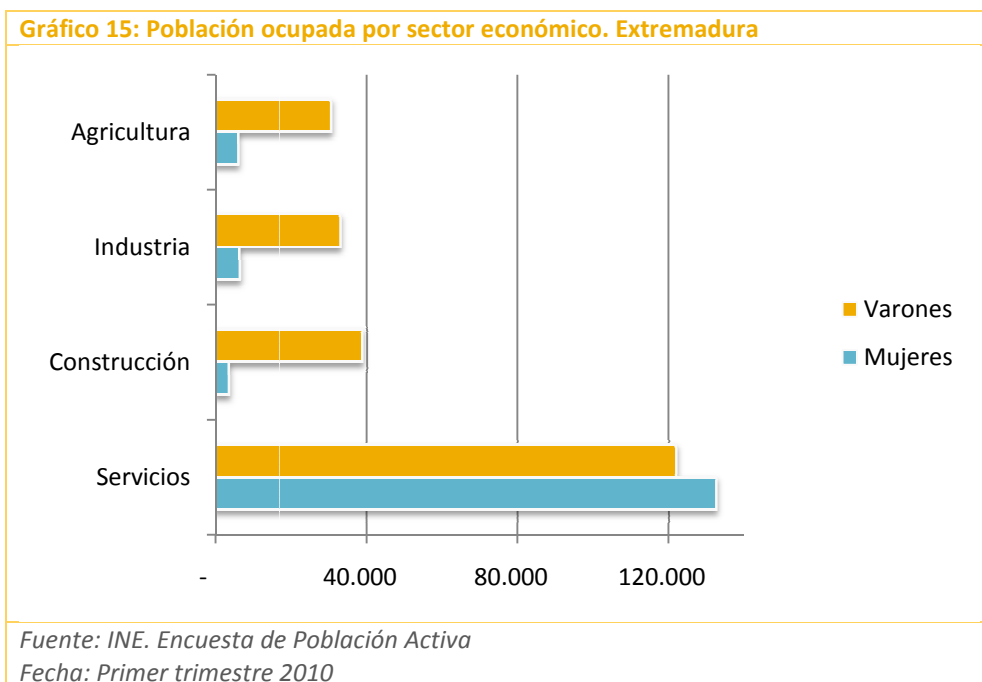
Por orden, los sectores más afectados son la construcción, la industria y la agricultura para la población masculina extremeña y el sector servicios, la industria y la agricultura para la población ocupada femenina de la región.

El sector de la construcción es el que ha sufrido en mayor medida las consecuencias de la crisis económica, expulsando del mercado laboral extremeño a 2.600 personas con respecto al primer trimestre del año 2009, lo que en términos relativos supone una variación del -5,77%. Por sexo, cabe destacar que mientras que en la población ocupada masculina en la región desciende en términos relativos su ocupación en el sector de la construcción en un -8,29% para el primer trimestre del 2010, la población femenina ocupada en este sector para el mismo trimestre aumenta en un 28,57%.

En el conjunto nacional, el descenso en términos absolutos en este mismo sector fue de 315.000 ocupaciones menos con respecto al año anterior. Y seguidamente del sector de la construcción, el decremento de la ocupación también realiza sus trastornos en el sector de la industria y la agricultura.

En el sector servicios también se produce un decremento de la ocupación en los dos conjuntos, aunque se presenta menos acusado que en el sector de la construcción.

Cabe destacar, que es en este sector donde encontramos un porcentaje mayor de mano de obra femenina, ya que el 89,38% de las ocupadas extremeñas se encuadran en este sector frente al 54,40% de los hombres, y a su vez, es el sector que registra una mayor caída de la ocupación femenina registrándose un descenso de -1.700 ocupaciones en términos absolutos, para el primer trimestre del 2010 y con respecto al mismo trimestre del año anterior.



La *gran sorpresa* en cuanto a la tendencia en la ocupación de la mano de obra femenina extremeña, y teniendo en cuenta que hablamos de un sector eminentemente masculinizado, la encontramos en el sector de la construcción, dado que mientras que en la población masculina este sector expulsa a -3.500 ocupaciones, las mujeres ven incrementadas su volumen de ocupación en 800 empleos más.

En lo que respecta al comportamiento de la ocupación con respecto al **tipo de jornada**, en la siguiente tabla observamos un comportamiento de este indicador diferente en el conjunto nacional y en el conjunto autonómico.

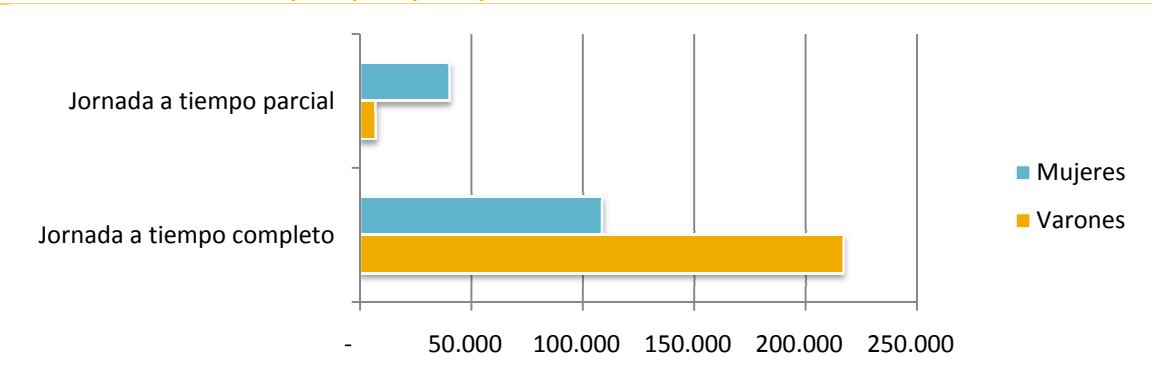
En el conjunto nacional, la jornada a tiempo parcial se ve aumentada en términos absolutos en 28.800 ocupaciones más para el primer trimestre del año 2010 y con respecto al mismo trimestre del año 2009, en cambio la contratación a jornada completa disminuye en -725.500 ocupaciones menos con esta modalidad de contratación.

Por sexo, la jornada parcial gana terreno a la jornada completa en la población masculina, dado que, mientras que las ocupaciones a jornada completa disminuyen en términos absolutos para el primer trimestre del 2010 en -623.900 ocupaciones, en la modalidad de tiempo parcial aumentan en 32.900 ocupaciones.

Las mujeres en cambio, muestran una tendencia negativa en las dos modalidades de contratación, si bien es cierto que la modalidad de jornada completa sufre una mayor bajada que en términos relativos, que se traduce en el -1,60%.

En el conjunto autonómico, el comportamiento de ambas modalidades de ocupación es bien diferente.

**Gráfico 16: Población ocupada por tipo de jornada. Extremadura**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Fecha: Primer trimestre 2010

En el primer trimestre del 2010 y con respecto al año 2009, encontramos un descenso de la ocupación para ambos sexos y en ambas modalidades de ocupación, si bien es cierto que se acusa más en la modalidad de ocupación de tiempo completo, registrándose un descenso en términos absolutos de -7.400 ocupaciones.

En conclusión, podemos observar que la desagregación de los datos de ocupación en función del tipo de jornada indican que la jornada a tiempo parcial sigue siendo superior a la jornada a tiempo completo en la población femenina y para los dos conjuntos, autonómico y nacional.

De este modo, el volumen de ocupación femenina en nuestra región con la modalidad de jornada a tiempo parcial es del 85,23% frente al 14,77% asumida por el hombre, y casi 7 puntos porcentuales superior a este mismo dato en el conjunto nacional (6,99%).

Este resultado puede deberse, en parte, a que son las mujeres las que en mayor medida hacen uso de este tipo de jornada, con objeto de hacer compatibles sus vidas profesionales y familiares, además de que suelen ser, como se observa en la tabla siguiente, las que ocupan en el mercado laboral los mayores índices de contratación a jornada parcial.

**Tabla 10: Población ocupada por tipo de jornada (miles de personas). Extremadura y España**

		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura
<b>Tiempo completo</b>	2010T1	15942,4	325,4	9706,4	216,9	6236,1	108,5
	2009T1	16667,9	332,8	10330,3	223,6	6337,6	109,3
<b>Tiempo parcial</b>	2010T1	2451,7	46,7	533,5	6,9	1918,2	39,8
	2009T1	2422,9	49,5	500,6	8,5	1922,3	41

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

**Tabla 11: Población ocupada por tipo de jornada (porcentaje). Extremadura y España**

		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura	Total Nacional	Extremadura
<b>Tiempo completo</b>	2010T1	86,7	87,4	94,8	96,9	76,5	73,1
	2009T1	87,3	87	95,4	96,3	76,7	72,7
<b>Tiempo parcial</b>	2010T1	13,3	12,6	5,2	3,1	23,5	26,9
	2009T1	12,7	13	4,6	3,7	23,3	27,3

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

En cuanto a la población ocupada por **situación profesional** en Extremadura, los datos del primer trimestre del 2010 indican que todos los sectores perdieron trabajadores/as, exceptuando la situación profesional del “Empresario sin asalariado o trabajador independiente” donde se registró y con respecto al mismo trimestre del año anterior un ligero aumento de 1.700 personas, un 3,61% más.

Los/as asalariados/as representan en Extremadura el 78,9% de la población ocupada, frente al 32,68% en el conjunto nacional.

Del total de asalariados/as, el 33,31% lo está en el sector público en Extremadura, donde las mujeres extremeñas representan el 53,27% de la población asalariada en el sector público frente al 46,72% de los hombres extremeños, y frente al 53,97% del conjunto nacional.

Como hemos comprobado a través del análisis de los datos anteriores, es de destacar el hecho de que el porcentaje de mujeres extremeñas asalariadas en el sector público resulte superior casi en 7 puntos porcentuales al de hombres asalariados en el mismo. Una probable explicación de este resultado es la división sexual de las responsabilidades del hogar y cuidado de los/as hijos/as donde la mujer ocupa relativamente un papel principal, siendo el sector

público en el que normalmente existen mejores condiciones de horarios y permisos que permiten compatibilizar las responsabilidades familiares y profesionales.

Los/as asalariados/as del sector público para el conjunto nacional, suponen el 20,24% de la población asalariada.

**Tabla 12: Población ocupada por situación profesional (miles de personas). Extremadura y España**

		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
		Total Nacional	Extrema dura	Total Nacional	Extrema dura	Total Nacional	Extrema dura
<b>Trabajador por cuenta propia: total</b>	2010TI	3130,8	78,4	2096	52,8	1034,8	25,6
	2009TI	3240,5	79	2200,7	55,3	1039,8	23,7
<b>Empleador</b>	2010TI	1047,9	23	755,5	17,1	292,5	5,9
	2009TI	1100,3	23,8	795,8	19,8	304,5	4
<b>Empresario sin asalariados o trabajador independiente</b>	2010TI	1879,9	48,7	1244,5	33	635,3	15,7
	2009TI	1924,6	47	1309,9	31,9	614,7	15,2
<b>Miembro de cooperativa</b>	2010TI	32,7	0,8	22,1	0,8	10,6	..
	2009TI	31,5	1,6	20,4	0,8	11,1	0,8
<b>Ayuda familiar</b>	2010TI	170,3	5,9	73,9	1,9	96,5	4
	2009TI	184,1	6,6	74,6	2,8	109,5	3,8
<b>Asalariados: total</b>	2010TI	15253	293,6	8135,4	170,8	7117,9	122,7
	2009TI	15843	303	8625,1	176,5	7218	126,5
<b>Asalariados del sector público</b>	2010TI	3088,4	97,8	1421,3	45,7	1667,1	52,1
	2009TI	3029,5	101,2	1432,8	47,5	1596,7	53,6
<b>Asalariados del sector privado</b>	2010TI	12165	195,8	6714,1	125,1	5450,8	70,6
	2009TI	12814	201,9	7192,3	129	5621,2	72,9
<b>Otra situación profesional</b>	2010TI	10,1	0,1	8,6	0,1	1,5	..
	2009TI	7,2	0,3	5,1	0,3	2,1	..

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

No obstante, en el primer trimestre de 2010 el número de asalariados en nuestra Comunidad se ha reducido en 9.400 personas, un -3,10% menos que en el mismo trimestre del año anterior, afectando por igual al sector público como al privado, si bien es cierto que en el sector privado es donde se registra un mayor descenso (-6.100).

Y en lo que respecta a la ocupación por situación profesional y sexo, el número de mujeres asalariadas en Extremadura para el primer trimestre de 2010 cayó en un -3% frente al descenso del mismo dato para los hombres, que fue algo superior, un -3,22%.

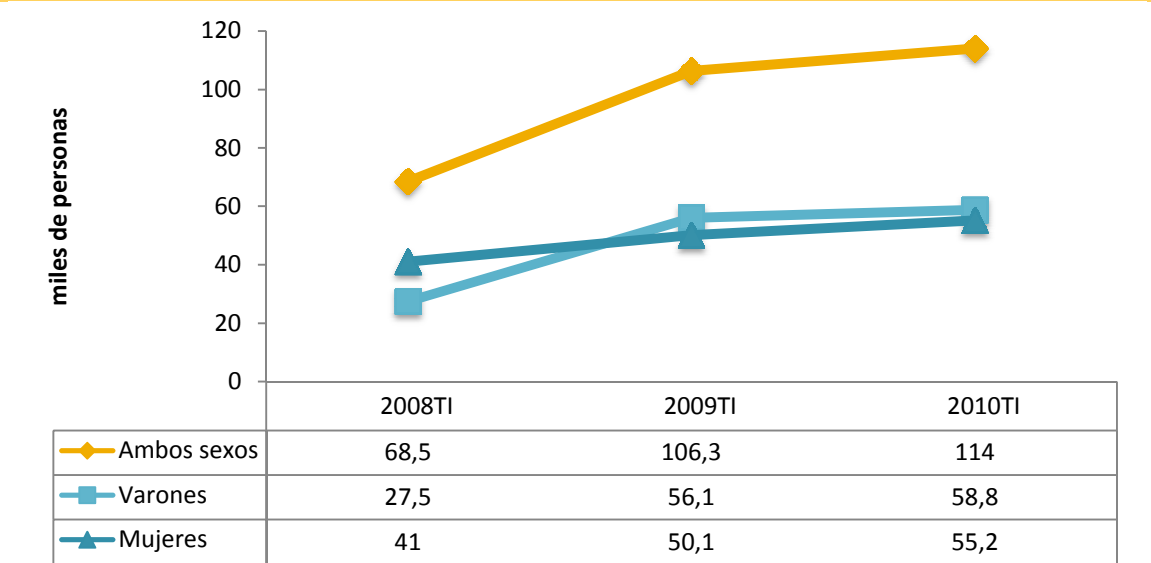
Además, las mujeres tienen una presencia muy inferior a la de los hombres en las situaciones de empleador y autónomo. Solo un 17,26% de las mujeres ocupadas en Extremadura para el primer trimestre del 2010, dedican su actividad a trabajos por cuenta propia, frente al 23,61% del total de hombres ocupados en nuestra región que tienen la misma situación profesional.

### Población parada

Según datos del INE, en el primer trimestre del año 2010 Extremadura registró un aumento en su población parada del 7,24%, con respecto al año 2009, lo que en términos absolutos se traduce en 7.700 parados más que el año anterior.

Este aumento de la población parada supone con respecto al primer trimestre del año 2008 un aumento de 45.500 personas paradas en términos absolutos, un 66,42% más que en el año 2010.

**Gráfico 17: Población parada por sexo. Extremadura**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2008-2010

Para el año 2010 las mujeres extremeñas registraron aumentos superiores a los hombres tanto en términos absolutos como en términos relativos, suponiendo en el caso de la población femenina este aumento un 10,17% con respecto al año anterior.

En el conjunto nacional, la población parada nos indica un aumento del 15% con respecto al año anterior, más del doble de la población parada en Extremadura, lo que en términos absolutos se traduce en 602.000 personas más paradas en el 2010.

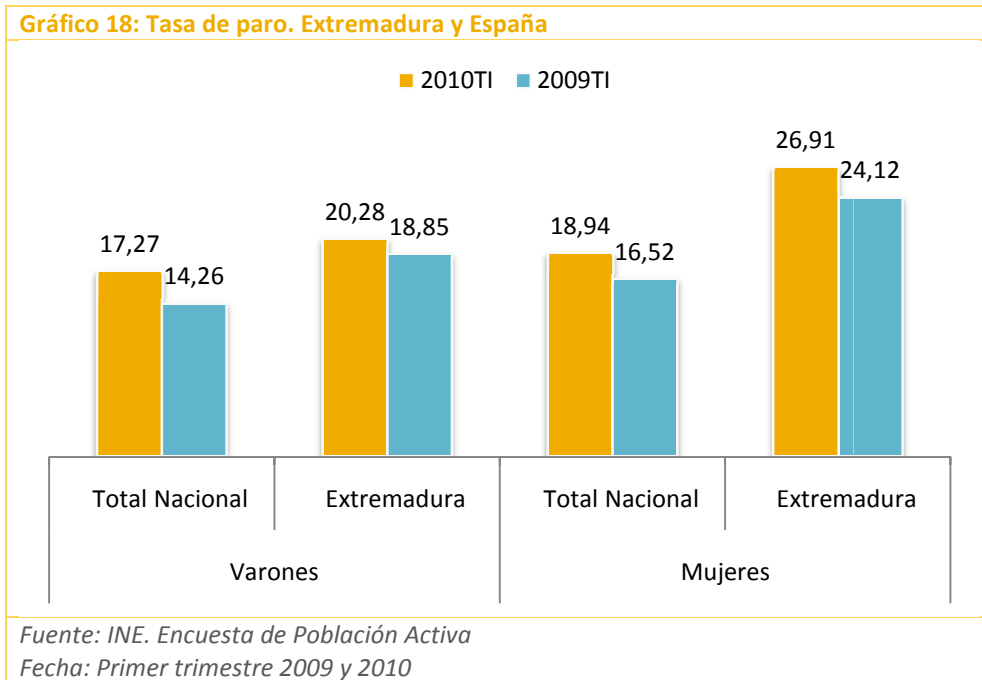
**Tabla 13: Población parada por sexo (miles de personas). Extremadura y España**

		2010TI	2009TI	2008TI
<b>Ambos sexos</b>	Total Nacional	4612,7	4010,7	2174,2
	Extremadura	114	106,3	68,5
<b>Varones</b>	Total Nacional	2553,7	2195,8	1018,6
	Extremadura	58,8	56,1	27,5
<b>Mujeres</b>	Total Nacional	2059	1814,9	1155,6
	Extremadura	55,2	50,1	41

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
 Fecha: Primer trimestre 2008-2010

La **tasa de paro** extremeña se situó en el primer trimestre del 2010 en el 23,45%, 1,7 puntos porcentuales más que en el mismo trimestre del año anterior, mientras que la tasa española ha crecido en un 2,69 puntos hasta el 20,05%.

Esta tasa sigue siendo una de las más elevadas del país, aunque si es cierto que a consecuencia del diferente impacto de la crisis en el desempleo en Extremadura y España, hemos conseguido reducir el diferencial con la tasa española en casi 4 puntos porcentuales.



La tasa de paro masculina ha experimentado un ligero aumento con respecto al año 2009 en nuestra Comunidad, situándose en el 20,8%, casi dos puntos porcentuales superior a la del 2009, y sin embargo, nuestra prioridad debe seguir siendo la reducción de la tasa de paro femenina en el mercado laboral extremeño, tasa superior a la del conjunto nacional en casi siete puntos porcentuales.

Atendiendo a la distribución de la población parada extremeña por grupos de **edad** y sexo para el primer trimestre del 2010, el 46,57% de la población parada en Extremadura son mujeres.

Por tramos etáreos, las mujeres paradas en Extremadura superan a los hombres en los tramos de edad centrales de 35 a 44 años y de 45 a 54 años. Y, por el contrario, los tramos donde se produce un descenso de la población parada femenina con respecto al año 2009, son los tramos de 16 a 34 años.

En el caso de los hombres, el grupo de edad con el número de parados menor es el de 16 a 19 años, siendo este de 3.700 parados, que a la vez supone un descenso en términos relativos de -9,75% parados menos con respecto al año 2009, también se registra un leve descenso en el tramo de edad de los 20 a 24 años. El mayor número de parados lo encontramos en los tramos de edad de 25 a 54 años, suponiendo los hombres en estos tramos de edad el 67,17% del total de hombres parados en Extremadura.

Tabla 14: Población parada por grupos de edad (miles de personas). Extremadura y España

	2010TI			2009TI		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total Nacional</b>						
De 16 a 19 años	231,4	138,6	92,8	255,8	145,7	110,1
De 20 a 24 años	604,2	342,2	262	552,7	305,9	246,8
De 25 a 34 años	1453,6	811	642,6	1262,6	708,6	554
De 35 a 44 años	1176,4	623,6	552,9	1010,4	537,6	472,8
De 45 a 54 años	797,3	430,4	366,8	654,5	341,5	313,1
De 55 y más años	349,9	208	141,9	274,7	156,6	118,1
<b>Extremadura</b>						
De 16 a 19 años	5,9	3,7	2,2	8,1	4,1	4,1
De 20 a 24 años	14,9	8	7	17,2	9,1	8,1
De 25 a 34 años	34,4	17,7	16,7	31,8	14,4	17,3
De 35 a 44 años	27,2	11,3	15,9	23,2	12,8	10,4
De 45 a 54 años	21,2	10,5	10,7	17,3	9,7	7,6
De 55 y más años	10,4	7,6	2,8	8,7	6	2,6

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

Con respecto a la media nacional, podemos observar diferencias en el comportamiento del paro de Extremadura y España. El paro en el conjunto nacional aumenta en todos los tramos de edad excepto en el tramo de 16 a 19 años donde experimenta un moderado descenso, pasando de 255.800 parados en el primer trimestre de 2009 a 231.400 en el mismo trimestre del año 2010, coincidiendo este descenso a su vez, con un descenso de la población masculina en el tramo de edad de 16 a 19 años, donde se registra en términos porcentuales un descenso del 4,87%.

En el resto de tramos de edad, se produce un aumento del paro en la población masculina, siendo el más significativo el aumento que se produce en el tramo de edad de 25 a 34 años, aumento de 102.400 hombres más parados que en el año 2009.

En términos generales podríamos decir, que los hombres jóvenes son los más afectados por la situación de crisis, dado que es en los tramos de edad de 20 a 44 años donde se produce el aumento más acentuado del paro masculino en España.

En el caso de las mujeres, el paro disminuye considerablemente en el tramo de edad de 16 a 19 años, suponiendo en el primer trimestre del 2010 un descenso de 17.300 paradas menos con respecto al año anterior.

En el resto de tramos de edad se produce un aumento de la población femenina parada, si bien es cierto que es en la población joven femenina (de 20 a 44 años) donde se aprecia un mayor aumento del paro, suponiendo en términos porcentuales un 70,78% de la población parada femenina.

En lo que respecta a la población parada por el **nivel de formación alcanzado** y sexo, en términos generales se produce un descenso del paro en los niveles de formación de

“analfabetos”, “Educación Primaria” y “Educación Secundaria segunda etapa”, en el resto de niveles por el contrario, observamos un ligero aumento del paro.

En Educación secundaria de segunda etapa, observamos un aumento del paro en el 2010 para ambos sexos, con respecto al año 2009, que se traduce en 7.800 parados/as más.

El aumento más significativo en este nivel lo experimentan los hombres, con 9.300 parados más, en cambio las mujeres paradas en este nivel disminuyen pasando de 26.600 paradas en 2009 a 25.100 en 2010, 1.500 paradas menos.

En Educación Superior el paro aumenta para los dos sexos, pasando de 12.000 parados/as en el 2009 a 17.400 en el primer trimestre del 2010.

**Tabla 15: Población parada por nivel de formación alcanzado (miles de personas). Extremadura y España**

	2010TI			2009TI		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total Nacional</b>						
Analfabetos	57,9	31,8	26,1	49,3	29,9	19,4
Educación primaria	984,3	621,7	362,6	848,7	535,4	313,2
Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	1688,1	978,8	709,3	1517,4	861,4	656
Educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	1029,7	524	505,7	925,6	462,5	463,1
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	4,8	3,5	1,3	..	..	..
Educación superior, excepto doctorado	845,1	392,7	452,4	666,9	305,7	361,2
Doctorado	2,9	1,4	1,5	2,8	0,9	2
<b>Extremadura</b>						
Analfabetos	1,1	0,3	0,8	2,7	1,5	1,1
Educación primaria	16,3	9,6	6,7	19,8	13,4	6,4
Educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	63,1	38	25,1	55,3	28,7	26,6
Educación 2ª segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	16	5,5	10,6	16,6	7,4	9,1
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	..	..	..	..	..	..
Educación superior, excepto doctorado	17,4	5,5	11,9	12	5	6,9
Doctorado	..	..	..	..	..	..

*Fuente: INE. Encuesta de Población Activa  
Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010*

Por sexo, el paro aumenta en la población femenina extremeña en todos los niveles, si bien es significativo el sorprendente aumento que se produce en el nivel de Educación Superior, pasando de 6.900 paradas en el primer trimestre de 2009 a 11.900 en el mismo trimestre del año 2010, es decir, 5.000 paradas más.

En cuanto a los hombres extremeños, el paro desciende en todos los niveles de formación, exceptuando el nivel de Educación Secundaria Primera Etapa, donde se produce un aumento de 9.300 parados más respecto al primer trimestre del año 2009.

En el conjunto nacional, se produce un aumento del paro en todos los niveles de formación, aunque los más acentuados se muestran en los niveles de “Analfabetos”, Educación Primaria”, “Educación Secundaria de primera etapa” y Educación Superior”.

Para los hombres, los aumentos más significativos del paro se producen en los niveles de “Primaria y Secundaria de primer Etapa”, mientras que para las mujeres el aumento más significativo se muestra en el nivel de “Educación Superior”, con 91.200 paradas en el 2010 con respecto al 2009.

Por **sectores económicos**, el sector agrícola sigue teniendo un peso relevante en lo que respecta al porcentaje de parados, superando en casi siete puntos porcentuales la misma tasa para el conjunto nacional.

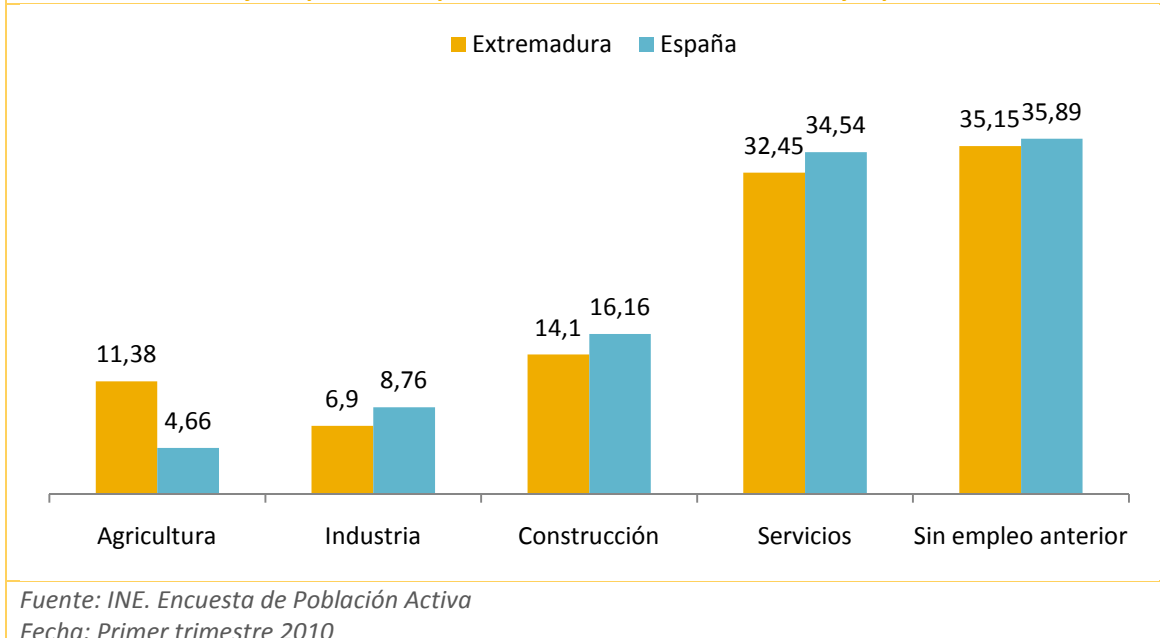
Sin embargo, en la industria el desempleo extremeño es sensiblemente inferior al desempleo del conjunto nacional.

En la construcción, y a pesar de que la crisis azota gravemente este sector, el año 2009 deja un 14,1% de parados/as en Extremadura, cifra, no obstante, ligeramente inferior a la del conjunto nacional.

En todo caso, cabe destacar el volumen de desempleados del sector servicios, así como de parados “Sin empleo anterior”, en los dos ámbitos geográficos.

No queremos acabar este apartado, sin indicar que no podemos analizar los datos desagregados por sexo del paro por sectores económicos, al no estar disponibles en ninguna de las fuentes utilizadas para la realización de este informe.

**Gráfico 19: Porcentaje de parados/as por sector económico. Extremadura y España**



El paro según el **tiempo de búsqueda de empleo** se caracteriza en Extremadura por un porcentaje mayoritario de desempleo de corta duración (menos de 6 meses), con un comportamiento similar al desempleo de corta duración en el conjunto nacional.

Por el contrario, el desempleo de muy larga duración (mayor de 2 años), es en nuestra región mayor que en la media nacional, concretamente está por debajo un punto porcentual.

No obstante, hay que indicar que se produce un aumento de tiempo en todas las categorías, con respecto al primer trimestre del año 2009.

Por sexo, los hombres parados de “1 año a menos de 2 años”, aumentaron en 11 puntos porcentuales con respecto al año 2009, seguido de los hombres parados de larga duración que aumentaron en el primer trimestre del 2010 con respecto al 2009 en cuatro puntos porcentuales.

En cuanto a las mujeres, las paradas de “1 año a menos de 2 años” también aumentaron con respecto al 2009, situándose el porcentaje en 21,8%. En el resto de categorías, en cambio, las mujeres paradas aumentaron sus porcentajes en los tiempos de búsqueda de empleo de menos de un mes, y disminuyeron sus porcentajes en los tiempos de búsqueda de empleo de corta duración, es decir, de un mes a menos de 6 meses.

**Tabla 16: Parados/as por tiempo de búsqueda de empleo (porcentaje). Extremadura y España**

	2010TI			2009TI		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total Nacional</b>						
Ya ha encontrado empleo	4,6	4,2	5	5,4	5,3	5,5
Menos de 1 mes	5	5,2	4,7	7,7	8,4	6,9
De 1 mes a menos de 3 meses	15,3	15,4	15,1	22,1	23,6	20,4
De 3 meses a menos de 6 meses	15,2	15,5	14,8	22,2	22,7	21,6
De 6 meses a menos de 1 año	21,2	22,6	19,4	19,4	20,6	18
De 1 año a menos de 2 años	25,2	25,8	24,5	13,7	12,7	14,9
2 años o más	13,5	11,1	16,5	9,4	6,7	12,7
<b>Extremadura</b>						
Ya ha encontrado empleo	7,1	5,7	8,6	6,7	7,6	5,8
Menos de 1 mes	5,8	6,2	5,4	7,5	10,6	4,1
De 1 mes a menos de 3 meses	15,6	18,7	12,3	21,2	22,5	19,7
De 3 meses a menos de 6 meses	15,1	14,1	16	18,5	18,9	18,1
De 6 meses a menos de 1 año	18,1	18,1	18,1	18,9	18,3	19,5
De 1 año a menos de 2 años	23,8	25,7	21,8	13,5	14,7	12,3
2 años o más	14,5	11,5	17,7	13,6	7,4	20,6

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

Para finalizar, hacer una breve referencia a la tasa de paro según el **estado civil** y el sexo, si bien no podemos analizar estos datos con la comparativa autonómica al no tenerlos disponibles ninguna de las fuentes utilizadas para la elaboración de este informe.

En el primer trimestre del 2010, observamos claramente un aumento de la tasa de paro en todos los estados civiles, aunque de forma más pronunciada en los/as viudos/as y los/as separados/as o divorciados/as donde el aumento registrado está cerca de los 4 puntos porcentuales.

Por sexo, los hombres solteros y viudos experimentan un moderado aumento de la tasa de paro, aumentando este algo más de 4 puntos porcentuales.

En cambio, en el caso de las mujeres, son las casadas y las viudas las que muestran casi 3 puntos porcentuales de subida en la tasa de paro con respecto al año 2009.

**Tabla 17: Tasa de paro por estado civil. España**

	2010TI			2009TI		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Solteros/as	26,5	28,48	23,74	23,2	24,14	21,87
Casados/as	15,79	14,03	18,06	13,49	11,84	15,69
Viudos/as	17,12	20,07	16,28	13,55	15,85	12,91
Separados/as o divorciados/as	22	23,97	20,66	19,62	20,6	18,94

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Fecha: Primer trimestre 2009 y 2010

## Desempleo

En el 2009 Extremadura aumentó notablemente su tasa de desempleo en términos absolutos en 22.794 personas con respecto al año precedente. En el ámbito nacional el desempleo también registró un incremento más acusado de 1.104.100 personas. Así debemos destacar, que el ritmo de crecimiento del desempleo en nuestra región es sensiblemente inferior al nacional, aunque indudablemente no podemos obviar la gravedad de este crecimiento.

**Tabla 18: Desempleo (nº de personas). Extremadura y España**

	2008	2009	2010 <sup>1</sup>	V. absoluta 2008-2009	V. relativa 2008-2009 %
Extremadura	84.530	107.324	179.263	22.794	26,96
España	2.539.941	3.644.041	5.436.637	1.104.100	43,46

Fuente: Elaboración propia a partir de MTIN. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Fecha: 2008-2010

Se observan pues, tres años de subida continuada, aunque en 2009 los aumentos relativos son inferiores a los registrados en 2008 tanto en nuestra región como a nivel nacional.

A 31 de Enero de 2010 existían en nuestra región 179.263 **demandantes de empleo**, un 41,98% más que en el mismo mes del año precedente. De ellos, 140.039 son parados y 39.164 ocupados.

**Tabla 19: Demandas de empleo. Extremadura**

	2009	2010
Total	126.251	179.263
Ocupados/as	29.323	33.731
Con disponibilidad limitada	4.999	5.433
No ocupados/as	127.929	140.039

Fuente: MTIN. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

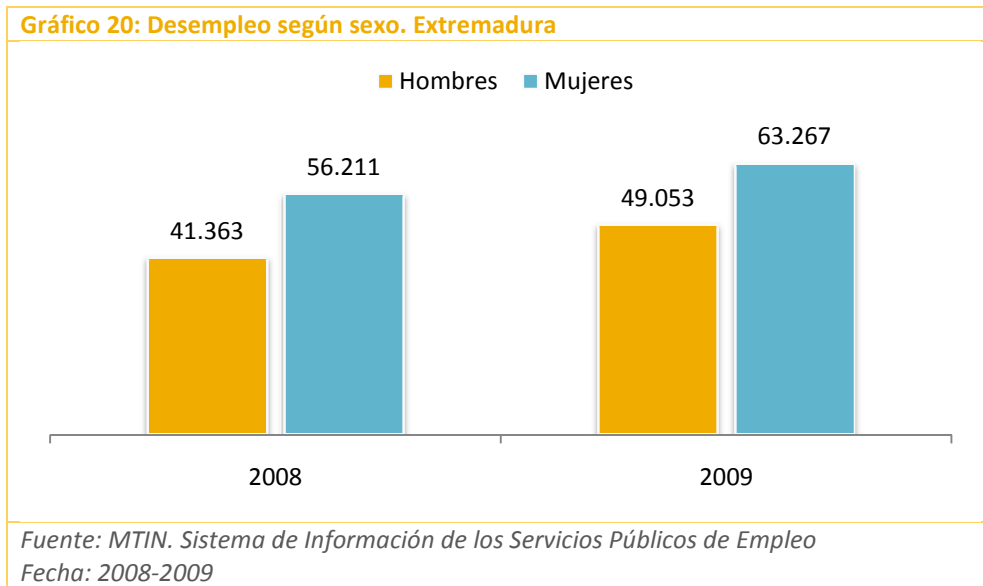
Fecha: 2009-2010

<sup>1</sup> Dato provisional a 31 de Enero de 2010. Servicio Público de Empleo Estatal. MTIN

Según el **sexo** del/a desempleado/a, las extremeñas inscritas en el desempleo suponen un total de 63.267, el 56,33% del total, mientras que los varones alcanzan la cifra de 49.053 desempleados, el 43,67%, a 31 de diciembre de 2009.

La comparativa interanual muestra que el paro aumentó en los varones en 7.690 efectivos, a un ritmo del 18,59%, frente a un 12,55% de subida registrada en las mujeres, con 7.056 efectivos más.

El 56,32% del total de parados/as en nuestra región son mujeres.



Según la edad de los/as parados/as, en 2009 hay que hacer un especial hincapié en el aumento relativo del desempleo en la población menor de 25 años, superior al desempleo registrado para este mismo año en la población mayor de dicha edad.

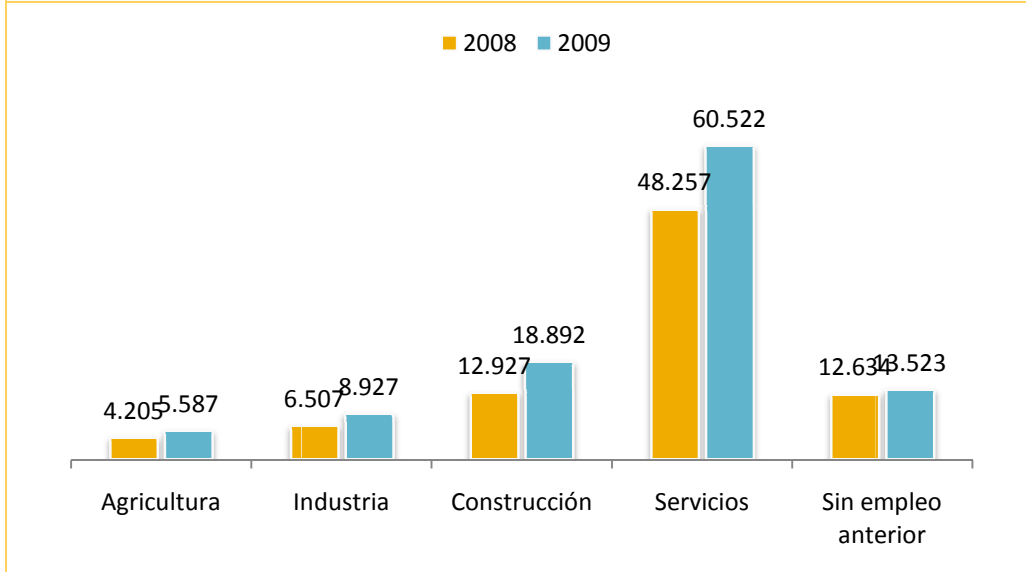
**Tabla 20: Desempleo según edad. Extremadura**

	2008	2009	V. absoluta 2008-2009	V. relativa 2008- 2009 %
<b>Menores de 25 años</b>	12.224	16.727	4.503	36.84
<b>Mayores de 25 años</b>	72.307	90.598	18.291	25.30

Fuente: MTIN. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo  
Fecha: 2008-2009

Atendiendo a la evolución del desempleo extremeño por **sectores económicos**, en el 2009 observamos un aumento generalizado en todos los sectores, con una gran repercusión en el sector servicios cuyo aumento generó 12.265 efectivos más desempleados en el 2009.

En este año, no se ha producido una gran diferencia entre el sector de la construcción y los demás sectores, pues el aumento del desempleo ha sido generalizado, con lo que ya no cabría hablar de coyuntura sectorial. No obstante, el mayor incremento en términos cualitativo se produjo en el sector de la construcción

**Gráfico 21: Desempleo registrado por sectores económicos (medias anuales). Extremadura**

Fuente: MTIN. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo  
Fecha: 2008-2009

## Resumen y conclusiones

- ✓ En el año 2010 la **población activa** en nuestra Comunidad Autónoma ha experimentado un moderado descenso pasando de 488.700 activos/as en el primer trimestre de 2009 a 486.100 en el mismo trimestre del año 2010, lo que en términos absolutos significa 2.600 activos/as menos.
- ✓ Respecto a la **tasa de actividad** para ambos sexos, en el caso de los hombres, esta disminuyó en el primer trimestre del año 2010 en un -1,12%, pasando de un 64,02% en el primer trimestre del año 2009 a un 62,9% en el mismo trimestre del año 2010.

En cuanto a la tasa de actividad femenina, se aprecia un ligero aumento, pasando de un 42,8% en el primer trimestre del año 2009 a un 43,77% en el mismo trimestre del año 2010.

Las mujeres extremeñas están a casi 20 puntos de alcanzar la tasa de actividad masculina, tres puntos más que en el ámbito nacional donde la diferencia entre la tasa masculina y femenina es de 17 puntos.

- ✓ **Por edades**, las mayores variaciones porcentuales de la población activa se centraron en el tramo de edad de entre los 16 y los 19 años, para ambos sexos. De este modo, la tasa de actividad en los varones cayó en un 48,59% y la de las mujeres en un 18,46%.

La evolución de la tasa de actividad por grupos de edad refleja un significativo retroceso de la actividad en los/as jóvenes que se encuentran en las horquillas etáreas de 16 a 19 años y de 20 a 24 años respectivamente, mostrándose este retroceso más pronunciado entre los varones donde se ha producido un significativo abandono del mercado laboral ante las dificultades provocadas por la situación de crisis en la que nos encontramos inmersos.

- ✓ En cuanto a la **población asalariada por tipo de contrato**, observamos que se produce un descenso de la contratación indefinida, pasando de 200.200 personas asalariadas con contratos indefinidos en el 2008 a 197.100 en el 2009, lo que en términos relativos significa un descenso del -1,59%.

Cabe destacar que este descenso afecta solamente a la población femenina que desciende en términos relativos en un -4,31% con respecto al año 2008.

En cuanto a la población asalariada con contrato temporal, el 2009 también hace descender el número de personas asalariadas con esta modalidad de contratación, reduciéndose en 14.400 efectivos menos que en el año 2008. Este descenso afecta tanto a hombres como a mujeres, si bien es cierto que el descenso en la población masculina fue más significativo (13.400 efectivos menos).

- ✓ En 2009 la **tasa de temporalidad** en nuestra región era del 35,6%, mientras que la española era del 25,4%. Esos más de diez puntos en contra de la población trabajadora extremeña refleja la mayor precariedad del empleo en nuestra Comunidad.

Por sexos, el 30,52% de los trabajadores extremeños tenían contratos temporales, mientras que en el caso de las extremeñas esta tasa era del 42,93%. En el conjunto nacional eran, respectivamente, el 23,8% y el 27,29%.

**Por sectores**, cabe destacar que la tasa de temporalidad del sector público era superior a la del sector privado, el 34,76% frente al 25,46% del sector privado en el conjunto nacional.

- ✓ En el primer trimestre del año 2010, en nuestra comunidad, un total de 420.500 personas corresponden a la cifra de **población inactiva**, 5.500 personas más que en el mismo trimestre del año 2009, lo que supone un 39,02% de la población de 16 o más años de nuestra región. En el conjunto nacional este porcentaje se sitúa en el 33,75%.

En lo que respecta a la población femenina, el primer trimestre del año 2010 arrojó una cifra de 255.700 mujeres en situación de inactividad, 1.700 mujeres menos que en el mismo trimestre del año anterior. Sin embargo, sigue siendo la mujer la que ocupa un mayor porcentaje de inactividad, observándose un diferencial entre mujeres y hombres para el primer trimestre del 2010 de 90.900 mujeres más en situación de inactividad.

Las mujeres representan un papel predominante en la categoría de **“Labores del Hogar”** ya que suponen el 93,30% de la población inactiva, y esta categoría representa a su vez el 31,24% del total de población inactiva en nuestra comunidad para el primer trimestre del año 2010.

Significativo es también el hecho de que en la categoría **“Perceptor de pensión distinta a la de jubilación o prejubilación”** el 93,05% de la población inactiva por esta causa de inactividad son mujeres. Esto puede tener explicación, si tenemos en cuenta el indicador anterior, en el que las mujeres representan un porcentaje mayor de población inactiva que los hombres (60,80%), así como una tasa de actividad inferior (43,77%), por lo que son en su mayoría las principales beneficiarias de las pensiones no contributivas.

- ✓ En términos relativos la **población ocupada** en nuestra región descendió en un -2,69%, produciéndose el mayor descenso de la población ocupada en la población masculina (-8.300) frente al descenso ocasionado en las mujeres que se situó en -2.000 ocupaciones menos que en el primer trimestre del año 2009.
- ✓ En cuanto a la **tasa de ocupación**, España supera en un 6,4% la misma tasa en Extremadura, teniendo su principal explicación en la distancia porcentual existente en la tasa femenina, ya que la tasa de ocupación femenina española supera a la extremeña en casi 10 puntos porcentuales (9,25), frente a los 3,5 puntos de diferencia entre los varones.

- ✓ Se ha producido un **descenso de la ocupación en todos los sectores económicos** y esta tendencia se reproduce en los dos conjuntos, autonómico y nacional. Por orden los sectores más afectados son la construcción, la industria y la agricultura para la población masculina extremeña y el sector servicios, la industria y la agricultura para la población ocupada femenina de la región.
- ✓ El **sector de la construcción** es el que ha sufrido en mayor medida las consecuencias de la crisis económica, expulsando del mercado laboral extremeño a 2.600 personas con respecto al primer trimestre del año 2009, lo que en términos relativos supone una variación del -5,77%.

**Por sexo**, cabe destacar que mientras que en la población ocupada masculina en la región desciende en términos relativos su ocupación en el sector de la construcción en un -8,29% para el primer trimestre del 2010, la población femenina ocupada en este sector para el mismo trimestre aumenta en un 28,57%.

- ✓ En el **sector servicios** es donde encontramos un porcentaje mayor de mano de obra femenina, ya que el 89,38% de las ocupadas extremeñas se encuadran en este sector frente al 54,40% de los hombres.
- ✓ **La gran sorpresa** en cuanto a la tendencia en la ocupación de la mano de obra femenina extremeña, y teniendo en cuenta que hablamos de un sector eminentemente masculinizado, la encontramos en el sector de la construcción, dado que mientras que en la población masculina este sector expulsa a -3.500 ocupaciones, las mujeres ven incrementadas su volumen de ocupación en 800 empleos más.
- ✓ En lo que respecta al comportamiento de la ocupación con respecto al **tipo de jornada**, el comportamiento de ambas modalidades de ocupación es bien diferente.

La jornada a tiempo parcial sigue siendo superior a la jornada a tiempo completo en la población femenina y para los dos conjuntos, autonómico y nacional.

El 85,23% de las personas ocupadas a tiempo parcial en Extremadura son mujeres, frente al 14,77% de hombres.

- ✓ En cuanto a la **población ocupada por situación profesional** en Extremadura, los datos del primer trimestre del 2010 indican que todos los sectores perdieron trabajadores/as, exceptuando la situación profesional del “Empresario sin asalariado o trabajador independiente” donde se registró y con respecto al mismo trimestre del año anterior un ligero aumento de 1.700 personas, un 3,61% más.
- ✓ Los/as **asalariados/as** representan en Extremadura el 78,9% de la población ocupada, frente al 32,68% en el conjunto nacional.

Además, las mujeres tienen una presencia muy inferior a la de los hombres en las situaciones de empleador y autónomo. Solo un 17,26% de las mujeres ocupadas en Extremadura para el primer trimestre del 2010, dedican su actividad a trabajos por

cuenta propia, frente al 23,61% del total de hombres ocupados en nuestra región que tienen la misma situación profesional.

- ✓ Según datos del INE, en el primer trimestre del año 2010 Extremadura registró un aumento en su **población parada** del 7,24%, con respecto al año 2009, lo que en términos absolutos se traduce en 7.700 parados más que el año anterior.

Para el año 2010 las mujeres extremeñas registraron aumentos superiores a los hombres tanto en términos absolutos como en términos relativos, suponiendo en el caso de la población femenina este aumento un 10,17% con respecto al año anterior.

- ✓ La **tasa de paro** extremeña se situó en el primer trimestre del 2010 en el 23,45%, 1,7 puntos porcentuales más que en el mismo trimestre del año anterior, mientras que la tasa española ha crecido en un 2,69 puntos hasta el 20,05%.

Atendiendo a la **distribución de la población parada extremeña por grupos de edad y sexo** para el primer trimestre del 2010, el 46,57% de la población parada en Extremadura son mujeres.

- ✓ **Por sectores económicos**, el sector agrícola sigue teniendo un peso relevante en lo que respecta al porcentaje de parados, superando en casi siete puntos porcentuales la misma tasa para el conjunto nacional.

Sin embargo, en la industria el desempleo extremeño es sensiblemente inferior al desempleo del conjunto nacional.

En la construcción, y a pesar de que la crisis azota gravemente este sector, el año 2009 deja un 14,1% de parados/as en Extremadura, cifra, no obstante, ligeramente inferior a la del conjunto nacional.

- ✓ En el 2009 Extremadura aumentó notablemente su **tasa de desempleo** en términos absolutos en 22.794 personas con respecto al año precedente. En el ámbito nacional el desempleo también registró un incremento más acusado de 1.104.100 personas.
- ✓ A 31 de Enero de 2010 existían en nuestra región 179.263 **demandantes de empleo**, un 41,98% más que en el mismo mes del año precedente. De ellos, 140.039 son parados y 39.164 ocupados.
- ✓ **Según el sexo** del/a desempleado/a, las extremeñas inscritas en el desempleo suponen un total de 63.267, el 56,33% del total, mientras que los varones alcanzan la cifra de 49.053 desempleados, el 43,67%, a 31 de diciembre de 2009.
- ✓ La comparativa interanual muestra que el **paro registrado** aumentó en los varones en 7.690 efectivos, a un ritmo del 18,59%, frente a un 12,55% de subida registrada en las mujeres, con 7.056 efectivos más.

## Anexos

### Anexo I: Fuentes

INE. Encuesta de Población Activa.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. Servicio Público de Empleo Estatal.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. Anuario de Estadísticas Laborales.

### Anexo II. Conceptos, Definiciones y Clasificaciones

Definiciones extraídas de:

- Encuesta de Población Activa. Metodología 2005<sup>2</sup>
- Servicio Público de Empleo Estatal

**Población activa:** Es el conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Según que el período de referencia sea largo (de doce meses, por ejemplo) o corto (de una semana como máximo) quedará reflejada una situación habitual o coyuntural, respectivamente. En la EPA, dado su carácter periódico, se ha optado por lo segundo, tomando la semana como período de referencia.

La Encuesta de Población Activa, por tanto, considera población económicamente activa a todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que corresponde realizar la entrevista según el calendario) satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas

**Población ocupada:** Es la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia, según las definiciones dadas a continuación.

**A)** Son personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas todas las que entren en las siguientes categorías:

- trabajando: personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.
- con empleo pero sin trabajar: personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y de acuerdo con el periodo de ausencia o la percepción o no de algún tipo de remuneración.
- Las personas ausentes de su trabajo por causa de enfermedad o accidente, vacaciones o licencia de maternidad, se consideran como personas con trabajo.

<sup>2</sup> Encuesta de Población Activa. Metodología 2005, <http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf>

- Las ausentes por tener contratos fijos discontinuos, por ser trabajadores estacionales o por estar en espera para incorporarse a un nuevo empleo, se consideran sin empleo.
- Las ausentes por otros motivos distintos de los anteriores (por ejemplo: estar disfrutando una excedencia por nacimiento de un hijo, tener jornada de verano u horario flexible, estar desempeñando actividades de representación sindical, mal tiempo, paro parcial por razones técnicas o económicas, expediente de regulación, estar en huelga o conflicto laboral, haber recibido enseñanza o formación fuera del establecimiento, razones personales o responsabilidades familiares), se consideran asalariadas si el empleador les paga al menos el 50 por ciento de su sueldo o si van a reincorporarse a su empleo en los próximos tres meses.
- Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie y los estudiantes que hayan trabajado a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial se consideran como personas asalariadas y se clasifican como trabajando o sin trabajar sobre la misma base que las demás personas con trabajo por cuenta ajena.
- Los miembros activos de las fuerzas armadas figuran también entre la población asalariada.

No se considerarán asalariadas a las siguientes personas:

- los empresarios y los trabajadores independientes, aunque estuvieran contratados como asalariados en su propia empresa.
- los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares) y los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas.
- las personas ausentes de su trabajo, con licencia o suspendidas que estén débilmente vinculadas a su empleo.
- los trabajadores estacionales, ocasionales o discontinuos por cuenta ajena en la época de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia.

**B)** Se considerarán personas con una actividad por cuenta propia todas las incluidas en las siguientes categorías:

- trabajando: las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.
- con trabajo pero sin trabajar: las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Según esta definición, ejercen una actividad por cuenta propia: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares).

No se considerarán ocupadas por cuenta propia a las siguientes personas:

- las que se ocupan de su hogar sin remuneración, las que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico y otras personas no remuneradas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.
- los trabajadores estacionales por cuenta propia y los trabajadores estacionales u ocasionales familiares no remunerados en la temporada de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia.

**Población Parada:** Se considerarán paradas a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- en busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.
- También se consideran paradas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia. Por lo tanto, en este caso no se exige el criterio de búsqueda efectiva de empleo.
- Las personas ausentes del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación que no sean consideradas ocupadas, esto es aquellas cuyo empleador les paga menos del 50 por ciento de su sueldo y que van a reincorporarse a su empleo después de pasados tres meses, son paradas si han buscado trabajo y están disponibles para desempeñarlo.

Si una persona satisface las condiciones de la definición de parado se considerará como tal, aunque compatibilice esta situación con otras como la de estudiante o labores del hogar.

Los parados se subdividen en:

- parados que buscan primer empleo
- parados que han trabajado anteriormente.

**Población económicamente inactiva:** La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia.

Comprende las siguientes categorías funcionales:

- personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.

- estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- jubilados o prejubilados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de prejubilación) con motivo de su actividad anterior.
- personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación.
- personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- incapacitados para trabajar.
- otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas.

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

**A) Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar:**

1. que no buscan empleo porque han encontrado uno al que se van a incorporar en un plazo superior a tres meses.
2. que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, habiéndolo buscado no con anterioridad. Este grupo se conoce con el nombre de desanimados.
3. que no buscan por alguna de estas causas:
  - Están afectadas por una regulación de empleo (serían aquellas personas que están afectadas por una regulación de empleo y que creen que no podrán reincorporarse a la empresa).
  - Otras razones de no buscar empleo (distintas de enfermedad, motivos personales o familiares, como cuidado de niños o mayores enfermos, cursar estudios o estar jubilado).
4. que han buscado empleo, pero no de forma activa.
5. que no han buscado empleo por alguna de estas causas:
  - Enfermedad o incapacidad propia.
  - Cuidado de niños o de adultos enfermos, discapacitados o mayores.
  - Tiene otras responsabilidades familiares o personales
  - Está cursando estudios o recibiendo formación
  - Está jubilado.
  - No sabe.

**B) Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar:**

1. con más de 74 años.

2. que han encontrado un empleo en el que aún no se han incorporado (o reincorporado), independientemente del plazo en que lo hagan y de que hayan buscado o no trabajo en las cuatro últimas semanas.
3. que no han buscado empleo por alguna de las razones siguientes:
  - Cree que no lo va a encontrar
  - Está afectado por una regulación de empleo (que creen que no podrán reincorporarse a la empresa)
  - Enfermedad o incapacidad propia.
  - Cuidado de niños o de adultos enfermos, discapacitados o mayores.
  - Tiene otras responsabilidades familiares o personales
  - Está cursando estudios o recibiendo formación
  - Está jubilado.
  - Otras razones, (a especificar)
  - No sabe.
4. que han buscado empleo (de forma activa o no)

**Paro registrado**<sup>3</sup>: Es el conjunto de demandas de empleo no satisfechas, excepto las de los siguientes colectivos: pluriempleo, trabajadores con empleo que buscan otro, jubilados, trabajadores que buscan exclusivamente un empleo de características específicas y trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

Está constituido por el total de demandas de empleos en alta, registrados por el INEM, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del paro registrado. Dicha orden, excluye todas aquellas demandas de empleo que al final del mes de referencia se encuentran en determinadas situaciones, en total trece, como pueden ser aquéllas que se realizan para acceder a la situación de pluriempleo, las que persiguen un cambio en el empleo actual, las que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses, y otras.

### Anexo III. Notas Metodológicas

#### La Encuesta de Población Activa (EPA).<sup>4</sup>

La **Encuesta de Población Activa** se publicó por primera vez en 1964. Desde esta fecha y hasta finales de 1968 se obtuvieron resultados con referencia trimestral.

De 1969 a 1974 la referencia temporal pasó a ser semestral y a partir de 1975 volvió a ser trimestral. En 1987 se modificó el cuestionario de la encuesta para adaptarse a las últimas recomendaciones internacionales de entonces (Conferencia internacional de del Trabajo en Ginebra 1982 y la exigencia de adaptar la EPA a la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Comunidad Económica Europea con motivo de la incorporación de España en las Comunidades Europeas en 1986) y se recalcularon series retrospectivas con la nueva metodología desde el

<sup>3</sup> Definición: MTIN. SPEE-SISPE

<sup>4</sup> Encuesta de Población Activa. Metodología 2005, <http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf>

tercer trimestre de 1976. Este es el origen de la llamada 'serie homogénea' de la EPA que se ofrece actualmente a los usuarios en INEBASE y en otros soportes a partir de los ficheros finales de la encuesta disponibles desde ese periodo y que continúa hasta la actualidad.

En 1999 la Encuesta de Población Activa se convierte en una 'encuesta continua', pues las entrevistas se realizan a lo largo de las 13 semanas de cada trimestre y no de 12 de las 13 como se venía haciendo hasta ese momento.

En 2002 se introduce una nueva definición operativa de paro produciéndose una ruptura en las series de parados y activos, cuyo impacto se valoró elaborando doble estimación de ambas definiciones a lo largo del año 2001.

Finalmente en 2005 se produjo el último cambio metodológico sustancial hasta el momento, introduciendo un nuevo cuestionario y control centralizado del sistema de recogida mediante encuesta telefónica asistida por ordenador. A partir de este año, parte de las variables de la encuesta pasaron a recogerse de forma exclusiva en una submuestra anual representativa de la situación promedio del año, en lugar de obtenerse trimestralmente. Son las llamadas 'variables de submuestra "anual' cuyos resultados se difunden con periodicidad anual.

También en 2005 se calcularon series retrospectivas para el periodo 1996-2004 con la nueva base de población instaurada ese año, con el fin de mantener la homogeneidad de las estimaciones. El periodo anterior quedó sin variaciones.

Las cifras actuales de la encuesta se encuadran en la metodología instaurada en 2005.

La EPA es una investigación por **muestreo** de periodicidad **trimestral**, dirigida a la **población que reside en viviendas familiares del territorio nacional** y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo.

La **finalidad** principal de la Encuesta de Población Activa (EPA) es conocer la actividad económica en lo relativo a su componente humano. Está orientada a dar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos, inactivos) y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características. También posibilita confeccionar series temporales homogéneas de resultados. Por último, al ser las definiciones y criterios utilizados coherentes con los establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite la comparación con datos de otros países.

Se obtienen resultados detallados para el conjunto nacional. Para las comunidades autónomas y las provincias se ofrece información sobre las principales características con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores.

Algunas lagunas encontradas en la fuente de información:

- La Encuesta de Población Activa no posibilita los datos de **porcentaje de parados/as por sector de actividad** desagregados por sexo.
- La **tasa de paro por estado civil y sexo** no se ofrece desagregada por CCAA, sólo ofrece datos del conjunto nacional.

### Servicio Público de Empleo Estatal (SISPE)<sup>5</sup>

La Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, asigna al Sistema Nacional de Empleo, entre otras la función de garantizar la coordinación y cooperación del Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, prestando especial atención a la coordinación entre las políticas activas de empleo y prestaciones por desempleo. A tal fin el artículo 7.2.c) de la Ley establece como uno de los instrumentos del Sistema Nacional de Empleo el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El SISPE permite integrar la información relativa a la gestión de las políticas activas de empleo y las prestaciones por desempleo que llevan a cabo los Servicios Públicos de Empleo, Estatal y Autonómicos.

En un modelo mixto de gestión, en el que tiene que convivir la gestión transferida a las Comunidades Autónomas (políticas activas de empleo) y la gestión estatal (prestaciones por desempleo), y que, a su vez, debe posibilitar la coordinación a nivel nacional de los planes de actuación encaminados a fomentar el empleo, el SISPE hace posible compartir, integrar y coordinar tanto la información propia de cada uno de los Servicios Públicos de Empleo, como las actuaciones y estrategias orientadas a favorecer la inserción laboral y el estudio del mercado laboral español.

En relación con la elaboración de estadísticas, la implantación del SISPE supone una clara mejora en la forma de medir el paro registrado, que hace tiempo venía siendo reclamada por los estudiosos del mercado laboral y, de hecho, también por la Comisión Europea, al no aceptar las cifras de paro registrado como indicador válido para los Planes Nacionales de Acción para el Empleo, obligando con ello a crear la clasificación de “Demandantes no ocupados, o “DENOs”.

Algunas lagunas encontradas en la fuente de información:

- El SIIPE no ofrece los datos de **Beneficiarios/as, según clase de prestación por CC.AA y provincia** desagregados por sexo.
- Sí disponemos de este indicador cuando se trata de los/as beneficiarios/as del subsidio agrario, y cuando buscamos **beneficiarios/as por clase de prestación y sexo**, aunque este último dato no está desagregado por CC.AA.

### Anexo IV. Anexo Estadístico

Ver hoja de cálculo adjunta.

<sup>5</sup> Nota Informativa: “Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo” SISPE  
[http://www.sepe.es/contenidos/inicial/sispe/pdf/NOTA\\_INFORMATIVA\\_SISPE\\_310305.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/inicial/sispe/pdf/NOTA_INFORMATIVA_SISPE_310305.pdf)

*El Observatorio de Igualdad y la Asociación ELOISA desarrollan continuamente los esfuerzos precisos para evitar errores y, en su caso, repararlos o actualizarlos lo antes posible; no obstante, no podemos garantizar su inexistencia, por lo que agradecemos la comunicación de posibles errores dentro de esta publicación a través de la dirección de correo electrónico: [observatorio@proyectoelois.org](mailto:observatorio@proyectoelois.org).*

---

*El Observatorio Extremeño de Igualdad de Oportunidades y Empleabilidad realiza este informe dentro de las acciones previstas para el desarrollo del proyecto enmarcado en el Decreto 151/2009 de 26 de junio, por el que se aprueban las bases para la puesta en marcha de proyectos innovadores en materia de empleo y formación para el empleo, financiado por el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura y gestionado por la Asociación ELOISA.*

*Mérida, a 26 de julio de 2010*

## Asociación ELOISA

---



■ JUNTA DE EXTREMADURA  
■ Consejería de Igualdad y Empleo



■ JUNTA DE EXTREMADURA  
■ Consejería de Educación



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

[www.proyectoeloisa.org](http://www.proyectoeloisa.org)